

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Castilla-La Mancha		Escuela Internacional de Doctorado	02005271
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Doctor		Economía y Empresa	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Economía y Empresa por la Universidad de Castilla-La Mancha			
NIVEL MECES			
4			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Antonio Mas López		Vicerrector de Política Científica	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		00825387D	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
José Julián Garde López-Brea		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		50172450C	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Antonio Mas López		Vicerrector de Política Científica	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		00825387D	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C/ Altagracia, 50		13071	Ciudad Real
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
Julian.Garde@uclm.es		Ciudad Real	926295385



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Ciudad Real, AM 27 de julio de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Economía y Empresa por la Universidad de Castilla-La Mancha	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Economía		Administración y gestión de empresas		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación		Universidad de Castilla-La Mancha		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>1.2 CONTEXTO: CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO</p> <p>1.2.1. Antecedentes</p> <p>El Programa de Doctorado en Economía y Empresa nace de una larga experiencia en la impartición de diversos programas de doctorado en estos mismos ámbitos, vigentes hasta el curso académico 2012-2013, adaptándose a los requisitos de las sucesivas normativas. En ellos se han formado y han leído sus tesis doctorales un significativo número de estudiantes y profesores nacionales y extranjeros.</p> <p>A esta experiencia se añade una serie de Programas de Máster oficiales, con una amplia oferta formativa en los ámbitos especializados de Economía, Industrial y Relaciones Laborales, Crecimiento y Desarrollo Sostenible, Banca y Finanzas Cuantitativas, Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal, y Estrategia y Marketing de la Empresa.</p> <p>Los alumnos formados en estas disciplinas de Economía y Empresa han adquirido conocimientos y competencias básicas y específicas adecuadas para poder abordar la realización de una tesis doctoral en torno a líneas de investigación del Programa de Doctorado relativas a Análisis Micro y Macroeconómico, Economía Aplicada, Banca y Finanzas, Estrategia y Marketing de la Empresa y Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía y la Empresa. A ellos pueden unirse otros aspirantes, que cumplan con los requisitos establecidos en esta Memoria y, en su caso, mediante la adecuada adaptación a través de la formación complementaria que se establece.</p> <p>Desde el punto de vista del profesorado, el programa integra a profesores de los siguientes Departamentos: Departamento de Administración de Empresas; Departamento de Análisis Económico y Finanzas, Departamento de Economía Española e Internacional, Econometría e Historia e Instituciones Económicas y Departamento de Economía Aplicada I. La experiencia investigadora que habilita para la posible dirección de tesis doctorales viene avalada por 107 profesores (100 de los cuales con, al menos, un sexenio vigente), que suman un total de 230 sexenios de investigación en la fecha de cierre de este documento.</p> <p>En definitiva, dado el potencial en cuanto a másteres que dan acceso al doctorado, profesores investigadores acreditados y con la confianza de atraer a un número interesante de alumnos, surge el nuevo Programa de Doctorado de Economía y Empresa, al amparo del Real Decreto 99/2011, que pretende integrar los tres programas vigentes según la normativa del Real Decreto 1393/2007. Estos programas de doctorado eran:</p> <p>Doctorado en Banca y Finanzas Cuantitativas. Programa interuniversitario organizado por las Universidades de Castilla-La Mancha, Complutense de Madrid, Valencia y País Vasco y encaminado a la preparación y defensa de una Tesis Doctoral que reúna los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar una solución original a problemas de investigación en Finanzas o en los métodos cuantitativos y computacionales utilizados en su resolución. • Alcanzar un nivel elevado de conocimientos en alguna de las áreas de la Economía Financiera. • Demostrar que el estudiante es capaz de resolver de forma autónoma e independiente tareas de investigación. • Quienes alcancen el título de Doctor han de estar en condiciones de desempeñar un papel relevante en la investigación científica con desarrollos en el mundo profesional o en el mundo académico.



El Programa de Doctorado en Banca y Finanzas Cuantitativas ha obtenido diversos reconocimientos públicos en convocatorias competitivas:

- Mención de calidad del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Ayudas para la movilidad de profesores y estudiantes de los Programas de Doctorado de las Universidades públicas concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia.
- Ayuda para los Programas de Doctorado convocada por el Departamento de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. El Doctorado en Banca y Finanzas Cuantitativas ha sido el Programa mejor calificado en las últimas convocatorias.

Los egresados del Programa de Banca y Finanzas Cuantitativas disfrutaron de oportunidades de trabajo en el ámbito de la investigación académica y de la enseñanza, y en el profesional en instituciones y corporaciones financieras, tanto públicas como privadas. Doctorandos/Doctores del programa ocupan o han ocupado puestos en las siguientes entidades: Bancaja (Valencia), Banco de España, Banco de Valencia (Valencia), Bank of Korea, Bankinter (Madrid), BBVA (Bilbao, Madrid), Banco de Santander, Caja de Ahorros del Mediterráneo (Alicante), Caja Laboral, Consulnor (Bilbao), Consultora de Riesgos Financieros CRF (Madrid), Deutsche Bank (Madrid), Expert Time Systems (ETS) (Madrid), InterMoney Titulización (Madrid), InterMoney Energía (Madrid), KPMG Auditores, Management Solutions (Bilbao), RWE (London), Serfiex (Madrid), Standard & Poors (London, Madrid), Superintendencia Financiera de Colombia, Universidad de Alicante, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Valencia, Universitat de les Illes Balears, Universitat Oberta de Catalunya, Universidad del País Vasco, entre otros.

Doctorado en Economía Internacional y Relaciones Laborales (RD 1393/2007). Este programa de posgrado se articulaba en torno a la impartición de conocimientos y el desarrollo de competencias en el ámbito de la Economía Aplicada, con especialización en Economía Internacional, Industrial y Laboral. Su principal valor añadido radicaba en la integración de las tres disciplinas de forma que cada una de ellas sirviera como prisma para estudiar las demás. Conectaba la Economía Laboral con la Internacional (los mercados de trabajo en una Economía globalizada) y la Industrial (estrategias competitivas de empresas y sectores); y a su vez a la Industrial con la Internacional (estrategias competitivas en un entorno globalizado) y con la laboral (consecuencias de las estrategias competitivas de empresas y sectores en la demanda de empleo y en las condiciones laborales).

Una parte de los alumnos extranjeros que participaron en el programa de doctorado lo hicieron gracias a convenios internacionales con otras universidades, en concreto, con la Universidad Autónoma de Baja California (México) y con la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

A lo largo de los últimos cinco años vigencia del Programa de Doctorado de Economía Internacional y Relaciones Laborales se defendieron diez Tesis Doctorales. De esta cifra, nueve correspondieron a doctorandos de nacionalidad española y una a un doctorando extranjero (México).

Doctorado en Estrategia y Marketing de la Empresa (RD 1393/2007). El objetivo central de este Programa de Doctorado era profundizar en la adquisición de competencias en materia de estrategia empresarial por parte de los egresados de titulaciones de grado vinculadas al ámbito de la empresa, como paso previo para formar investigadores en las áreas de Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados. Estas dos áreas de conocimiento están íntimamente vinculadas dentro del campo de la dirección de empresas no sólo en la actividad profesional, sino muy especialmente en los métodos y técnicas de investigación. Por otra parte, están claramente diferenciadas de otras áreas de conocimiento tanto en la actividad profesional como investigadora, como economía financiera, contabilidad o fiscalidad.

La adquisición de competencias avanzadas en estrategia empresarial y la formación de investigadores se venía realizando con un enfoque de dirección general y siguiendo una aproximación estratégica, vinculando así estrechamente las áreas de la organización de empresas y la comercialización e investigación de mercados en torno a la dirección estratégica y al marketing estratégico.

Esta afinidad se pone de manifiesto en las principales revistas científicas que, en algunos casos, son comunes a los investigadores de organización de empresas y comercialización e investigación de mercados, como *Academy of Management Journal*, *Strategic Management Journal*, *Journal of Strategic Marketing* o *Journal of Marketing*.

El Programa de Doctorado de Estrategia y Marketing de la Empresa estuvo vigente desde el curso 2009-2010 hasta el momento de extinción (curso 2015/2016, en línea con los programas de doctorado amparados por el RD 1393/2007), y tenía su origen en el programa de Doctorado de Creación de Empresas, Dirección de PYMES y Empresa Familiar que se venía impartiendo en la Universidad de Castilla-La Mancha desde el curso 1999-2000.



En los últimos cinco años de vigencia del programa se presentaron y leyeron diez Tesis Doctorales en los Programas de Doctorado de Estrategia y Marketing de la Empresa, y Creación de Empresas, Dirección de PYMES y Empresa Familiar.

1.2.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título. Internacionalización de los estudios

Desde el curso 2014/2015 el Programa de Doctorado en Economía y Empresa ofrece enseñanza de tercer grado de alta calidad en la región de Castilla - La Mancha, contribuyendo así tanto a la investigación en la región como fuera de ella. Entre sus potenciales demandantes se encuentran inicialmente los egresados de los másteres oficiales de la UCLM. Pero la versatilidad de los estudios de doctorado, que no requieren necesariamente la presencia física de los doctorandos durante el desarrollo de las tesis doctorales, permitirá a su vez expandir la oferta a personas que han cursado estudios de postgrado fuera de la UCLM y personas que residen fuera de la región o incluso en el extranjero.

En los cursos previos a su implantación, desde el curso 2009/2010 hasta el 2012/2013, en los programas oficiales de máster se habían matriculado 241 alumnos (uno de los cuales cursó dos másteres, por lo que cuenta dos veces y el total son 242), 49 de los cuales eran extranjeros. Ello arroja una tasa de internacionalización del 20,25%, llegando a alcanzar en el Máster Universitario de Economía Internacional y Relaciones Laborales casi el 50%.

Por otro lado, en los últimos diez años de vigencia de los programas de Doctorado previos al Programa de Doctorado en Economía y Empresa se registró un número creciente de estancias de investigación internacionales predoctorales y posdoctorales, que se refleja en la obtención de 13 tesis con mención internacional.

En el caso del Programa de Doctorado de Economía y Empresa desde el curso 2014-2015 hasta el 2021-2022 ha habido más solicitudes que plazas ofertadas en todos los cursos académicos y se han cubierto plazas en casi todos ellos. El grado de internacionalización de los estudiantes matriculados ha ido creciendo progresivamente hasta acercarse al 40 % de los estudiantes matriculados en el programa en 2021-2022.

1.2.3. Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título

La zona de influencia del título es fundamentalmente Castilla-La Mancha. Su economía está basada en la agricultura y la industria de transformación agroalimentaria pero también en los servicios. La estructura empresarial está formada mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas. Por otro lado, un número no desdeñable de titulados universitarios desarrolla sus carreras profesionales en la Administración Pública y otros servicios públicos, que también tienen un peso relativo relevante en el empleo de las capitales de provincia.

En las últimas dos décadas los másteres oficiales de la Universidad de Castilla - La Mancha han ofrecido formación en áreas especializadas en Crecimiento y Desarrollo Sostenible, Economía Internacional y Relaciones Laborales, Banca y Finanzas Cuantitativas, Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal y Estrategia y Marketing de la Empresa. Desde el curso 2014-2015 el Programa de Doctorado en Economía y Empresa ofrece formación en todas estas áreas. Poder disponer de capital humano altamente especializado en estas áreas, cuyo punto culminante es la obtención de doctores a través del Programa de Doctorado en Economía y Empresa, es imprescindible para el desarrollo de una economía competitiva y moderna en un entorno nacional e internacional marcado por una fuerte globalización, cuyo beneficiario directo será la sociedad castellano-manchega.

1.2.4. Escuela Internacional de Doctorado

El Programa de Doctorado de Economía y Empresa se adscribe a la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuya finalidad es organizar, dentro de su ámbito de gestión, las enseñanzas y actividades propias de los estudios de doctorado de los programas de doctorado que se integren en ella. La creación de la Escuela Internacional de doctorado se aprobó en el Decreto 49/2013, de 25/07/2013 del Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

1.3. Número de plazas, centros donde se imparte e idiomas de impartición:



Las plazas ofertadas desde el primer año de implantación han sido 30 por año (18 plazas en régimen de dedicación a tiempo completo y 12 a tiempo parcial).

A raíz de la demanda recibida en el Programa de Doctorado en sus primeros años de vida y gracias al incremento del número de profesores en posesión de al menos un sexenio de investigación (que ha pasado de 44 a 105 desde el nacimiento del programa) y la creciente disponibilidad de recursos materiales, desde el curso académico siguiente a la aprobación de la Modificación de esta Memoria de Verificación se ofertarán 40 plazas, de las cuales 24 serán en régimen de dedicación a tiempo completo y 16 a tiempo parcial. Los alumnos que se incorporen por adaptación desde anteriores programas de doctorado de la UCLM no serán tenidos en cuenta en el cómputo de estudiantes de nuevo acceso.

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
034	Universidad de Castilla-La Mancha

1.3. Universidad de Castilla-La Mancha

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
02005271	Escuela Internacional de Doctorado

1.3.2. Escuela Internacional de Doctorado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
40	40	
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://e.uclm.es/servicios/doc/?id=UCLMDOCID-12-4498		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
C01	Universidad Parthenope (Nápoles, Italia)	Convenio bilateral de cotutela de tesis doctorales	Público

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Ver anexos. Apartado 2

OTRAS COLABORACIONES

1.4.1. Colaboraciones internacionales con convenio vinculado

Existe un convenio bilateral de cotutela de tesis doctorales con la Universidad Parthenope (Nápoles, Italia).



El programa también se beneficia de otros convenios que permiten la estancia de doctorandos extranjeros en la UCLM, como, por ejemplo:

- Convenio de Cooperación Interuniversitaria entre la UCLM, España y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú), vigente desde 2008. Sobre la base de este convenio se han incorporado dos doctorandos de la citada universidad desde el curso 2019-2020.
- Convenios Marco y Específico firmados con la Universidad CES de Colombia el 1 de marzo de 2019 que ha servido de base para la adscripción y visita a la UCLM de al menos un doctorando hasta la fecha.
- Convenios Marco y Específico con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México) firmados el 1 y 2 de agosto de 2017, respectivamente. Han favorecido la realización de al menos una estancia de investigación de doctorandos procedentes de aquella institución y adscritos al Programa de Doctorado en Economía y Empresa.
- Convenio Marco de Colaboración entre la UCLM y la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf) en Argentina, firmado el 22 de septiembre de 2017. También promueve el intercambio de investigadores y estudiantes, dando lugar a la visita de un profesor de dicha universidad durante el curso académico 2021/2022 a la UCLM.
- Acuerdo General de Cooperación y Acuerdo Específico en Materia de Movilidad de Estudiantes con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) de los Estados Unidos Mexicanos (firmado el 4 de abril de 2019), para promover el intercambio de estudiantes, investigadores y/o profesores y el desarrollo de proyectos de investigación.

1.4.2. Otras colaboraciones (instituciones, organismos, centros y entidades):

A continuación, se recoge una selección de las actividades de colaboración más relevantes de los grupos de investigación a los que están adscritos los profesores del programa. En su mayoría vienen apoyadas en estancias en centros extranjeros, proyectos de investigación conjuntos o pertenencia a grupos de investigación interuniversitarios. Se ha acotado el periodo temporal, seleccionando únicamente las correspondientes a los cinco años previos al cierre del presente documento.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Y MÉTODOS CUANTITATIVOS

Grupo de Investigación en Economía Energética Y Medioambiental (GEAR)

1. 'Red temática de Modelización energética para una transición energética sostenible' (Ref. RED2018-102794-T) (<https://redment.es/>): CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas), BC3 (Basque Center for Climate Change), CREDENAT (Instituto Agroalimentario de Aragón, IA2), GEEDS-UVA, Grupo de Energía, Economía y Dinámica de Sistemas de la Universidad de Valladolid, IIT (Instituto de Investigación Tecnológica, Universidad Pontificia Comillas), UAS-IMDEA-Energía, INARBE (*Institute for Advanced Research in Business and Economics*, Universidad de Navarra) y Plataforma de Planificación Energética (Tecnalia).

Profesor/es implicados: El grupo GEAR completo.

Descripción: acciones de dinamización 'Redes de investigación' del MICIN - para crear masa crítica y desarrollar colaboraciones a partir de las cuales concurrir conjuntamente a nuevos proyectos, incluyendo proyectos europeos.

2. Universidad de Beijing (China) - Xuemei Jiang, y Tsinghua University (China) - Dabo Guan

Profesor/es implicados: Luis Antonio López Santiago y Guadalupe Arce

Descripción: análisis de huellas de carbono, plasmada en dos publicaciones en *Energy Economics* (Q1 del índice JCR) en 2018 y 2020.

3. Universidad de Sydney (Australia) - Manfred Lenzen.

Profesor/es implicados: María Ángeles Cadarso y Óscar Dejuán

Descripción: edición de un libro en la editorial *Routledge* donde más de 50 investigadores de universidades y centros de investigación de distintos países como Japón, Australia, China, Estados Unidos, México, España o Chile estudian cómo los modelos input-output están siendo usados para evaluar los impactos ambientales, sociales y económicos del Acuerdo de París.

4. Politecnico Di Milano - Polimi - Coord. - (Roberta Capello; Giovanni Peruca; Roberto Camagni); Wiener Institut Fur Internationale Wirtschaftsvergleiche - Vienna Institute For International Economic Studies - WIIW (Michael Landesmann; Roman Stollinger Ronald Hartwig); Rijksuniversiteit Groningen (Bart Los, Giljum de



Vries); Universita' Degli Studi Di Milano-Bicocca - UNIMIB (Laura Resmini; Simona Comi); Copenhagen Business School - CBS (Torben Pedersen); AIT Austrian Institute Of Technology GMBH - AIT (Bernhard Dachs); Erasmus Universiteit Rotterdam - EUR (Ferry Koster); Uniwersytet Ekonomiczny W Poznaniu - PUEB (Barbara Jankowska); Toulouse Business School -TBS (Louise Curran); Old-Continent Sprl (Giorgia Gasparini; Gauthier)

Profesor/es implicados/as: Todo el grupo GEAR

Descripción: El Grupo de Investigación GEAR participa en el Proyecto Europeo «TWIN-SEEDS: Towards a World Integrated and Socio-economically Balanced European Economic Development Scenario». Este proyecto de Investigación tiene como objetivo investigar los cambios en los patrones de comercio internacional y de producción, específicamente en las cadenas globales de valor (CGV). Dichos cambios tienen un impacto en el empleo y su calidad, la cohesión regional y social, y el crecimiento y la competitividad de las economías. El equipo GEAR es responsable de uno de los sub-equipos de trabajo (working packages) y colabora activamente en otros tres, por lo que sus colaboraciones se extienden a todos los miembros del consorcio TWIN SEEDS.

5. Proyecto 'CO2-AFP Strategy', Universidad de Castilla- La Mancha (UCLM) y Alcoholes de Tomelloso S.A. (ALTOSA) - uno de los proyectos prioritarios en la región en el Programa de Impulso de Proyectos Tractores de Competitividad y Sostenibilidad Industrial del Ministerio de Industria, Comercio y Economía.

Profesor/es implicados: Jorge Enrique Zafrilla Rodríguez. Otros profesores de la UCLM no adscritos al programa de doctorado: Carlos Alonso Moreno y Santiago García Yuste (Grupo ORCATS - ORganometálicos y CATálisis Sostenible) y Jesús Canales Vázquez (Grupo 3DENERMAT - Materiales para la energía y laboratorio de impresión 3D).

Descripción: Proyecto enfocado al desarrollo de una estrategia de captura y utilización de CO2 (CDU) a partir de la fermentación alcohólica. La estrategia engloba desde el desarrollo de una innovación industrial que se encuentra en fase de evaluación como patente PCT Europea, a la puesta en marcha de la empresa de base tecnológica (spin-off) denominada 'CO2-AFP Engineering' para el desarrollo e implementación de la estrategia. Esta empresa prestará los servicios de ingeniería pertinentes para la explotación de la patente, así como el cálculo y certificación del ahorro de emisiones y de la huella de carbono derivada del desarrollo de la estrategia en las cooperativas y bodegas interesadas.

6. Universidad de EAN (Bogotá, Colombia) y College of Higher Studies in Administration (CESA) (Bogotá, Colombia) - Enrique Gilles

Profesor/es implicados: Luis Antonio López Santiago, M^a Ángeles Cadarso, Fabio Monsalve y Jorge Zafrilla Rodríguez

Descripción: análisis de huellas de carbono para universidades y ciudades, plasmada en tres publicaciones en *Resources, Conservation and Recycling* (Q1 del índice JCR) en 2021, *Journal of Cleaner Production* (Q1 del índice JCR) en 2022 y *Journal of Economic Structures* (CiteScore 57/159) en 2021, en un convenio de colaboración entre la UCLM y la Universidad EAN para la realización del proyecto 'Cálculo de la huella de carbono de la Universidad EAN' referencia 200449CONV (IP: Jorge Zafrilla) y en un proyecto de investigación internacional financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (IP: Enrique Gilles).

ISPEC (International & Spanish Economics Group)

1. Red de investigadores en Internacionalización +junto a investigadores de la Cátedra Global Nebrija Santander en Internacionalización de Empresas, el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (Universidad Complutense), el Grupo de investigación INTECO (Universidad de Valencia y Universidad Jaume I de Castellón) y la Deusto Business School.

Profesor/es implicados: Rosario Gandoy, Leticia Blazquez, Carmen Díaz Mora, Belén González.

Descripción: Pertenencia a dicha red de investigadores que organiza diversas iniciativas de puesta en común y discusión de resultados de investigación entre los distintos investigadores y con responsables de política económica como son la Secretaria de estado de Comercio y el Banco de España (Jornadas de Investigación en Internacionalización; Encuentros Comercio Exterior de la Red investigadores internacionalización con la Secretaría de Estado de Comercio; Encuentros de la Red investigadores internacionalización con el Banco de España)

2. Universidad de Zaragoza, Universidad de Alcalá, Universidad de Extremadura, Universidad Rey Juan Carlos.

Profesor/es implicados: María A. Davia Rodríguez y Nuria Legazpe Moraleja.



Descripción: colaboración en tareas de investigación gracias al proyecto del Plan Nacional de Investigación 'Desajuste Educativo, Competencias y Segregación Ocupacional' (PID2020-118355RB-I00) (1/09/2021-31/08/2024). El proyecto investiga el desajuste educativo en el mercado de trabajo español, en varios colectivos (graduados universitarios, mujeres, etc) y desde varias perspectivas (conocimientos, competencias y habilidades, segregación ocupacional, etc).

3. Universitat Autònoma de Barcelona - Emili Grifell Tatjé (IP); Universidad Pública de Navarra - Pablo Arocena; Universitat Autònoma de Barcelona - Joan Lluís Capelleras Segura, Universitat de Girona - Maria Pilar Marques Gou y Rodolfo de Castro Villa.

Profesor/es implicados: Leticia Blázquez Gómez

Descripción: investigación conjunta en el marco del Proyecto del Plan Nacional de Investigación ECO2017-86054-C3-1-R: 'Efficiency, Innovation and Competitiveness and Sustainable Performance' (1/01/2018-02/01/2021).

4. Universidad de Cambridge // Departamento de Sociología - Maria Iacovou.

Profesor/es implicados: María A. Davia Rodríguez

Descripción: estancia de investigación en el Departamento de Sociología en 2020 financiada por el Programa de estancias de movilidad de profesores e investigadores sénior en centros extranjeros de enseñanza superior e investigación Salvador de Madariaga. Investigación sobre solidaridad intrafamiliar e intergeneracional. Publicación en *Advances in Life Course Research* (JCR - Q2).

5. Université Savoie Mont Blanc (Francia) - C. Mothe y Luxembourg Institute of Socio-Economic Research - U.T. Nguyen-Thi.

Profesor/es implicados: Ángela Triguero Cano

Descripción: análisis estrategias de eco-innovación empresarial publicado en *Journal of Environmental Planning and Management* (2018) Q2-JCR. Y participación de la investigadora U.T. Nguyen-Thi en el tribunal de una tesis con mención internacional en el Programa de Doctorado en Economía y Empresa.

6. Universidad Autónoma de Baja California, UABC, México.

Profesor/es implicados: Ángela Triguero, Carmen Díaz Mora, David Córcoles, María A. Davia.

Descripción: Codirección de siete **tesis doctorales en cotutela** (la información sobre las tesis en cotutela aparece más detallada en la sección anterior).

Economía Internacional e Integración Económica (IEEI)

1. Universidad Complutense de Madrid - M^a Concepción Latorre

Profesor/es implicados: Oscar Bajo Rubio y Carmen Díaz Roldán

Descripción: Proyecto 'Estrategias de consolidación fiscal y evolución del sector exterior en la Unión Europea' (referencia ECO2016-78422-R), 12/2016-12/2019, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Agencia Estatal de Investigación (IPs: Carmen Díaz Mora y Carmen Díaz Roldán).

2. Jean Monnet Center of Excellence 'Challenges and Prospects of EU Integration in South Eastern Europe', Universitatea Transilvania din Braşov, Braşov (Rumania) - Ileana Tache

Profesor/es implicados: Oscar Bajo Rubio

Descripción: varias visitas institucionales.

3. Suffolk University, Boston (Estados Unidos), Xiangtan University (China), Feng Chia University, Taichung (Taiwan), Osaka University, Osaka (Japón) y Waseda University, Tokyo (Japón)



Profesor/es implicados: Oscar Bajo Rubio

Descripción: Estancias de investigación que se han traducido en diversas publicaciones en revistas indexadas entre 2016 y 2020.

4. Ni#de Ömer Halisdemir Üniversitesi (Turquía) - B. Berke - y Universidad de Valencia - Vicente Esteve

Profesor/es implicados: Oscar Bajo Rubio

Descripción: Investigación conjunta en áreas de comercio internacional, balanza de pagos, crisis financieras y política fiscal. Resultados publicados en *Research in International Business and Finance* y *Empirica* en 2017 y 2020, respectivamente.

5. University of Stirling, Stirling (Reino Unido) - D. McMillan

Profesor/es implicados: Oscar Bajo Rubio

Descripción: Investigación conjunta en áreas de sobre inestabilidad financiera y de tipos de cambio en la Eurozona, publicada en *Economics: The Open-Access, Open-Assessment E-Journal*, en 2020.

6. Universidad Francisco de Vitoria - N. Carmona y J.L. Parada

Profesor/es implicados: Carmen Díaz Roldán

Descripción: investigación conjunta en economía internacional, con resultados publicados en revistas indexadas (*International Advances in Economic Research*, *Atlantic Review of Economics*, e *International Advances in Economic Research*) de 2016 a 2019.

7. Universidad Autónoma de Madrid - A. Maroto, Universidad de Oviedo - Carlos Varela-Quintana y Juan Prieto-Rodríguez, Universidad de A Coruña - J.M. Sánchez-Santos /// Texas State University, San Marcos, Texas (EEUU) - T. Jewell /// University of Zurich (Suiza) - C. Nessler

Profesor/es implicados: Julio del Corral

Descripción: investigación conjunta que ha dado lugar a diversas publicaciones en revistas especializadas en economía del deporte entre 2017 y 2020: *International Journal of Sport Finance*, *Journal of Sports Economics*, *International Journal of Sport Finance*, y *Review of Industrial Organization*.

Seminario de Economía Sostenible (SeS)

1. Instituto de Políticas y Bienes Públicos (CSIC) - Pablo del Río González y Cristina Peñasco Patón.

Profesor/es implicados: Miguel Ángel Tarancón y Fernando Callejas

Descripción: Investigación+ económica sobre diversos aspectos del mercado de energía eólica y la demanda de energía eléctrica en general. Actividades conjuntas (Seminario *Energías Renovables y Regulación en Europa*, celebrado en 2019 bajo la cátedra Jean Monnet de la UCLM). Publicaciones conjuntas entre 2014 y 2019 en *Energy Economics*, *Applied Energy* y *Economic Analysis and Policy*.

Actividad Económica, Actividad Emprendedora Y Política Económica (AE2+PE)

1. Universidad de Zaragoza, Aragón Exterior, Universidad de Castilla-La Mancha, RemOT Technologies, Université de Bordeaux, Institut National de la Recherche Agronomique, INNO'VIN, Fruition Sciences, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Associação para o Desenvolvimento da Viticultura Duriense e Instituto dos Vinhos do Douro e do Porto.

Profesor/es implicados: Inmaculada Carrasco Monteagudo y Miguel Ángel Gómez Borja.

Descripción: Red académico-empresarial de cooperación - *Vin, Innovation et Compétitivité Internationale, VINCI* - Programa de Cooperación Interreg V-B Europa Suroccidental (SUDOE), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo regional (FEDER), también conocido como *Interreg* (SOE3/P2/F0917). La red de cooperación implica a cuatro regiones SUDOE (Douro, Aragón, Castilla La Mancha y Nueva Aquitania). Su principal objetivo es acompañar



la productividad de los sectores vitivinícolas y favorecer la exportación en los mercados internacionales a través de herramientas estadísticas de previsión.

2. Centre de gestion des coopératives de services financiers - Eric Brat & Alphonse and Dorimène Desjardins International Institute for Cooperatives - Quentin Jeandeau

Profesor/es implicados: María Inmaculada Buendía Martínez

Descripción: Visitas de investigación para abordado el estudio de la Innovación empresarial de las cooperativas, publicando varios trabajos entre 2016 y 2019.

Grupo de Investigación en Técnicas Estadísticas y de Clasificación Aplicadas (GITECA)

1. Universidad de Valencia - Carmen Armero Cervera; Anabel Forte Deltell; Elena Lazaro Hervás; University of Warwick (Reino Unido) - Mark Steel

Profesor/es implicados: Gonzalo García-Donato Layron

Descripción: Proyecto de Investigación sobre Métodos Computacionales en Estadística Bayesiana financiada en proyectos competitivos de investigación (SBPLY/17/180501/000491-2, Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha con Fondos FEDER) y, más recientemente, con el mismo equipo investigador, se continúa la investigación con el proyecto 'Cuantificación bayesiana de la incertidumbre en selección de modelos: métodos y aplicaciones a problemas con información incompleta, datos estructurados y modelos matemáticos' (PID2019-104790GB-I00, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad).

2. Centre National de la Recherche Scientifique - Délégation Midi-Pyrénées. Laboratoire ECOLAB (FR), Universidad del País Vasco, la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto Superior Técnico (Portugal), IRSTEA. ETBX Centre de Bordeaux (Francia), Universidad de Cádiz, Instituto Nacional de Investigación Agrária e Veterinária (Portugal) y Universitat Politècnica de Valencia.

Profesor/es implicados: Matías Gámez Martínez, Juan Antonio García Martín, Noelia García Rubio y Beatriz Larraz Iribas

Descripción: Participación en el equipo de la UCLM liderado por José María Bodoque del Pozo que forma parte de la red **Développement d'une plateforme de gestion des ressources en eau à l'étiage sur le territoire SUDOE (AGUAMOD)** (Referencia: SOE1/P5/F0026) financiada por la Comisión Europea, en el marco del programa **Interreg SUDOE** de la Política Regional entre 01/07-2016 y 30/06/2019, bajo la coordinación del **Centre National de la Recherche Scientifique - Délégation Midi-Pyrénées. Laboratoire ECOLAB (FR)**.

Grupo De Capital Intelectual (ICRG)

1. Instituto Nacional de investigación Económica de la Academia de Rumanía, Universidad Valahia (Targoviste - Rumania) - Adriana Grigorescu

Profesor/es implicados: Víctor Raúl López y Domingo Nevado

Descripción: actividades de investigación y docencia, con experiencias de intercambio docente y colaboración en co-dirección de una tesis en régimen de co-tutela en el Programa de Doctorado en Economía y Empresa, a través de un convenio marco bilateral mencionado la sub-sección anterior. Las actividades de investigación en la medición de activos intangibles y capital social han generado resultados publicados en *Sustainability*, entre otras revistas indexadas.

Las colaboraciones de ámbito nacional se han desarrollado a su vez en cooperación con otro grupo UCLM (el Observatorio de la innovación en distribución comercial, IOCD). Se informa de ellas más adelante en este documento.

Grupo Vitoria de Investigación Económica y Social (GVIES)

1. Montpellier Business School (Francia) - Mohammed Shahbaz

Profesor/es implicados: Agustín Álvarez-Herranz, Daniel Balsalobre y José María Cantos

Descripción: Estancia del profesor José María Cantos con el equipo del profesor Shahbaz en la **Montpellier Business School** que abre una línea de investigación en políticas públicas relacionadas con el medioambiente en emisiones de gases efecto invernadero, la innovación en el uso de la energía y su relación con el crecimiento económico.



Resultados publicados en *Energy Policy* en 2019 y Capítulo de libro en una obra colectiva editada precisamente por Daniel Balsalobre y el propio Profesor Shahbaz en la editorial Springer (*Energy and Environmental Strategies in the Era of Globalization*).

2. Eastern Mediterranean University (Turquía) - (a) Korhan K. Gokmenoglu y Nigar Taspinar, (b) Festus Victor Bekun y Olawumi Abeni Osundina.

Profesor/es implicados: Daniel Balsalobre y José María Cantos

Descripción: Investigación en cuestiones medioambientales desde la economía pública (contaminación), (a) análisis del llamado grupo de países MINT (México, Indonesia, Nigeria y Turquía), caracterizados por su gran potencial de crecimiento y (b) estudio de la contaminación en los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Suráfrica). Los autores han publicado los resultados de sus investigaciones en sendos artículos en *Environmental Science and Pollution Research*.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN FINANZAS

Mercados Financieros (MF)

1. Universidad de Alcalá - Eliseo Navarro, Gregorio Serna, M^a Ángeles Medina y Sara Rodríguez

Profesor/es implicados: miembros del grupo de investigación 'Mercados Financieros'

Descripción: proyecto de investigación financiado por el Plan Nacional (ECO2017-89715-P) (2018-2021) - *Análisis del riesgo en los mercados financieros*.

2. Universidad de Valencia - Román Ferrer.

Profesor/es implicados: Francisco Jareño

Descripción: Tareas de investigación conjunta con resultados publicados en *Manchester School* y *Applied Economics* junto con el profesor del equipo.

3. Frank Skinner (Brunel University London) y Alessandra Canepa (Università degli Studi di Torino)

Profesor/es implicados: María de la O. González

Descripción: Tareas de investigación conjunta con resultados publicados en *International Review of Financial Analysis* y *Mathematics*

4. Mario Maggi (Università degli Studi di Pavia, Italia)

Profesor/es implicados: Ana Escribano

Descripción: Tareas de investigación conjunta con resultados publicados en *Economic Modelling* en 2019

5. Jawad Shahzad (Université de Montpellier, Francia)

Profesor/es implicados: Raquel López

Descripción: Tareas de investigación con junta con resultados publicados en *Energy Economics*

6. Zaghum Umar (Zayed University, Abu Dhabi, UAE) Profesor/es implicados: Francisco Jareño

Descripción: Tareas de investigación con junta con resultados publicados en *Applied Economics*, *International Review of Economics and Finance* y en *International Review of Financial Analysis*.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA



Innovación, competitividad y redes (inCore)

1. Asociación Empresarial Eólica (AEE)

Profesor/es implicados: Francisco José Ramírez Fernández

Descripción: colaboración investigadora que ha permitido lograr financiación en el marco Horizonte 2020, un proyecto del tipo 'KA - Knowledge Alliances' (*Advanced maintenance, lifetime extension and repowering of wind farms supported by advanced digital tools* - WINDEXT) (612424-EPP-1-2019-1-ES-EPPKA2-KA), en el que la Universidad de Castilla-La Mancha es miembro del consorcio. Este proyecto está enfocado a la mejora de la cooperación para la innovación en el sector eólico mediante herramientas digitales avanzadas.

2. College of Engineering and Physical Sciences (University of Birmingham, UK) - Duc T. Pham

Profesor/es implicados: Francisco Javier Ramírez Fernández

Descripción: Tareas de investigación conjunta en modelos de optimización y redes aplicados a distritos energéticos. A partir de estancias de investigación de miembros del grupo en 2016 y 2017, la investigación ha generado resultados publicados entre 2017 y 2020 en *Energy Policy*, *Journal of Cleaner Production* y *Computers and Industrial Engineering*.

3. Grupo AERT (Alianzas Estratégicas, Redes y Territorio), Universitat Jaume I de Castelló y Universidad Politécnica de Valencia (Campus de Alcoy) - Xavier Molina Morales y Teresa Martínez Fernández

Profesor/es implicados: Gloria Parra Requena, Pedro M. Garcia Villaverde y María José Ruiz Ortega.

Descripción: Tareas de investigación conjunta sobre clusters, relaciones interorganizativas e innovación. A partir de diversas estancias de investigación de miembros de ambos grupos en la UJI (2005 y 2021, la UPV (2008) y la UCLM (2022), la investigación ha generado resultados publicados entre 2014 y 2022 en *International Entrepreneurship and Management Journal*, 2014; *Entrepreneurship and Regional Development*, 2018; y *BRQ Business Research Quarterly*, 2022.

4. University of Edinburgh - Kenneth Amaeshi

Profesor/es implicados: Pablo Ruiz Palomino.

Descripción: Estancia de investigación de tres meses que le facilitó la participación en un proyecto de investigación sobre la orientación a la sostenibilidad de los empleados en las empresas.

5. Alliant International University (EEUU) - Louise Kelly.

Profesor/es implicados: Pablo Ruiz Palomino

Descripción: Proyecto de investigación que ahonda en temas relacionados con el emprendimiento social, los valores sociales de sus líderes y el rol del género en dicho emprendimiento. Resultados publicados en la revista *Empresa y Humanismo*.

6. INGENIO, Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento (CSIC-UPV) - Davide Consoli, // Manchester Institute of Innovation Research (Manchester Business School) - Mabel Sánchez Barrioluengo

Profesor/es implicados: Dioni Elche

Descripción: Investigación conjunta para analizar la interacción, en términos de empleo y capacidades, entre los servicios intensivos en conocimiento en España. Esta colaboración se concreta en una publicación conjunta con en *R&D Management* y un capítulo en el *Handbook of Service Innovation* (2015), entre otras publicaciones.

7. Universidad Politécnica de Valencia (Alexis Bañón Gomis) e Institute for Ethics in Communication and Organizations (IECO), (Manuel Guillén, Universidad de Valencia) Profesor/es implicados: Pablo Ruiz Palomino, Ricardo Martínez Cañas y Jorge Linuesa Langreo



Descripción: investigación conjunta en aspectos relacionados con la ética en la empresa y sus beneficios organizacionales, así como los factores que influyen en el desarrollo de comportamientos éticos que puedan ser modelos de comportamiento y liderazgo ético en la empresa. Los resultados de dicha colaboración se difundieron en una sesión formativa en la Universidad de Valencia en 2018 y en sendos artículos en *European Management Journal* y *Business Ethics: A European Review*.

Strategy, Innovation, Technology, Entrepreneurship and Family Business (SITEFB)

1. Red de investigación GEM (*Global Entrepreneurship Monitor*), Financiado en varias ediciones gracias al Convenio de colaboración con la Fundación Globalcaja Horizonte XXII (CONV140193)

Profesor/es implicados: Juan José Jiménez y Ángela González.

Descripción: GEM es el mayor estudio de emprendimiento en el mundo, desarrolla investigación basada en encuestas sobre emprendimiento y ecosistemas de emprendimiento en todo el mundo. Es un consorcio de grupos que se asocian en primer lugar en sus propios países. Se trata de la única fuente global de información que recoge directamente información sobre empresarios individuales. Sus herramientas y datos son únicos y muy interesantes para para todo tipo de *stakeholders*.

2. Red de investigación GUESSS (*Global University Entrepreneurial Spirit Students' Survey*) desde 2014.

Profesor/es implicados: Juan José Jiménez

Descripción: proyecto de investigación sobre el contexto de la iniciativa emprendedora cuyo propósito es conocer la intención emprendedora de los estudiantes universitarios, liderado por el **Swiss Institute for Small Business and Entrepreneurship, University of St. Gallen (KMU-HSG)**.

3. Fundación para el análisis estratégico y desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa FAEDPYME desde 2018. La Fundación da soporte jurídico a la Red de Universidades e Instituciones de Investigación en Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (mPymes) que reúne desde 2008 a universidades españolas e Iberoamericanas.

4. Janice Byrne (Management Department, IÉSEG School of Management, France) y Salma Fattoum (Department of Management, INSEEC Business School, Lyon, France)

Profesor/es implicados: Cristina Díaz

Descripción: Investigación conjunta en sobre liderazgo y emprendimiento femeninos. En la primera, sobre el rol de las mujeres empresarias, publicando sus resultados en el *Journal of Small Business Management* en 2019.

5. Katherina Kuschel (Católica Graduate Business School, Pontificia Universidad Católica del Perú), Kerstin Ettl (Universität Siegen (Alemania) y Gry Alsos (Nord University Business School, Bodø, Noruega).

Profesor/es implicados: Cristina Díaz

Descripción: Investigación conjunta sobre emprendimiento femenino en áreas o ramas denominadas STEM. El resultado se ha publicado en 2019 en el *International Entrepreneurship and Management Journal*.

6. UFIL: *Urban Forest Innovation Lab* - Ref. UIA03-103 - consorcio de la UCLM con Ayuntamiento de Cuenca, CEOE-CEPYME Cuenca, Universidad Politécnica de Madrid, FSC, Instituto Universitario de Diseño, Khora (Urban Thinkers)

Profesores implicados: Francisco Sáez, Pablo Ruiz Palomino (entre otros profesores de la UCLM no adscritos al programa de doctorado)

Descripción: proyecto financiado por la Unión Europea (*Research 4 Executive Agency, European Commission*), cuyo consorcio preside el Ayuntamiento de Cuenca y en el que la UCLM tiene un importante protagonismo. El proyecto pretende crear un ecosistema emprendedor alrededor de la bioeconomía forestal en Cuenca y en los municipios de la provincia. Las instituciones públicas y entidades privadas implicadas tienen competencias y experiencia en gestión forestal sostenible, desarrollo urbano, diseño de productos, servicios y materiales, capacitación en emprendimiento y apoyo a empresas e investigación básica y aplicada. Una de las personas contratadas para desarrollar el proyecto



es precisamente doctorando en el Programa de Economía y Empresa, y está siendo codirigido por los profesores del programa implicados en el proyecto.

Group for Research in Organization, Knowledge, Innovation and Strategy (GROKIS)

1. Università Cattolica del Sacro Cuore, Roma y otras universidades italianas: Trento, Turín, Nápoles, Parthenope, Salerno, Bolonia.

Profesor/es implicados: Manuel Villasalero

Descripción: Manuel Villasalero ha investigado sobre innovación empresarial y transformación digital en colaboración internacional con autores de distintas universidades italianas, a partir de una estancia de cuatro meses como profesor visitante en *Università Cattolica del Sacro Cuore* (Roma) en 2017). Los resultados de estas colaboraciones se han plasmado en publicaciones sobre innovación empresarial en *Journal of Technology Transfer* con Anna D'Ambrosio (Turín), Roberto Gabriele (Trento) y Francesco Schiavone (Nápoles) y *European Journal of Innovation Management* con Enrico Battisti, Nicola Miglietta y Niccolò Nirino (Turín), así como sobre transformación digital en *Production Planning & Control* con Veronica Scuotto (Turín), Francesco Caputo (Salerno), y Manlio Del Giudice (Roma) y *European Journal of Innovation Management* con Kahtereh Ghasemzadeh (Bolonia), Octavio Escobar (París) y Zornitsa Yordanova (Sofía). Fruto de esta colaboración internacional, forma parte de la comisión académica del programa de doctorado internacional Doctorado Internacional (*Entrepreneurship and Innovation*) en el que participan siete universidades europeas desde 2020, coordinado por la Universidad Parthenope de Nápoles, abriendo vías para la codirección de tesis doctorales en régimen de cotutela para la expedición del doble título de doctor. Estos resultados de investigación están siendo también objeto de transferencia de conocimiento, habiendo fructificado por ejemplo en la dirección de un aula universidad-empresa sobre transformación digital desde el año 2019 que recibe financiación empresarial de manera recurrente.

2. José Antonio Ariza Montes (Universidad Loyola de Andalucía), Heesup Han (Hong Kong Polytechnic University) y Rob Law (Sejong University, Korea)

Profesor/es implicados: Felipe Hernández Perlines

Descripción: Análisis de la capacidad innovadora de las empresas del sector hostelero. Esta línea de trabajo ha dado lugar a artículos en *International Journal of Hospitality Management* y *Journal of Hospitality and Tourism Management*, ente otras.

3. Universidad Autónoma de Baja California (México) - Manuel Alejandro Ibarra Cisneros

Profesor/es implicados: Manuel Villasalero

Descripción: fructífera línea de colaboración acerca de la influencia del capital intelectual en los resultados de pymes en México, que ha resultado en *European Journal of International Management*, *Measuring Business Excellence*, *Sustainability*, y *Management Decision*.

Environmental Strategy Interdisciplinary Team & Management (ENSITMA)

1. Red de investigación GEAccounting (red de investigación nacional sobre la monetización del valor social).

Profesor/es implicados: Virginia Barba

Descripción: investigación conjunta que ha llevado a dos contratos de colaboración con entidades externas, el último en 2019 (contrato UCTR190212, UCLM).

2. Universidad de Murcia - Grupo de investigación 'Organización, Comunicación y Grupos Sociales' - Pilar Ortiz García y Olaz Capitán

Profesor/es implicados: Virginia Barba

Descripción: línea de investigación conjunta en emprendimiento y discapacidad, cuyos resultados se han publicado en 2019 en *Journal of Entrepreneurship Education*.



3. Universita Degli Studi dell'Aquila (centro de la red), (Professional Start Gbr, Hochschule Bonn-Rhein-Sieg, Alemania, Mälardalen University (Suecia), y diversas instituciones jordanas: Al-Hussein Bin Abdullah II Tech.I Univ., University of Petra, Yarmouk University y German-Jordanian University. Red 'Building Innovation Infrastructure via Technology Transfer Offices CONducted IN JOrdanian Higher Education Institutions (BITTCOINJO)'

Profesor/es implicados: Rosario Pérez Morote, Ángela González Moreno, de SITEFB, Virginia Barba, de ENSITMA.

Descripción: red financiada por la Unión Europea (Programa Erasmus +) que contribuye a la capacitación de las oficinas de transferencia tecnológica en universidades de países con los que la Unión Europea establece políticas de vecindad y cooperación: en este caso, Jordania. Además de las acciones formativas que son esenciales en esta red, el equipo ha generado publicaciones en el marco del proyecto.

4. Fundación Emailaikat (ONG con sede en Madrid cuyo objetivo prioritario es promover la creación y el desarrollo de recursos acuíferos sostenibles en África)

Profesor/es implicados: Elisa Isabel Cano Montero es investigadora principal de varios proyectos de colaboración con Emailaikat.

Descripción: Varios convenios, contratos y proyectos de investigación han servido para que equipos mixtos de investigadores de este grupo y la propia ONG hayan generado diagnósticos y propuestas en torno al fortalecimiento del tejido productivo en la Etiopía rural a través de la mejora de las explotaciones agrícolas, gracias a la transmisión del conocimiento, fortalecimiento y fomento del desarrollo empresarial en Etiopía.

5. Universidad de Minho - Joaquim Filipe Ferraz Esteves de Araujo y Lúcia Lima Rodrigues

Profesor/es implicados: Francisca Tejedo Romero

Descripción: varias estancias de investigación que han dado lugar a numerosas publicaciones con **Joaquim Filipe Ferraz Esteves de Araujo** sobre transparencia de los gobiernos municipales (*Public Performance & Management Review*, entre otros). Investigación conjunta en gobernanza empresarial y el capital intelectual con **Lúcia Lima Rodrigues**, con resultados publicados en *Public Performance & Management Review*.

6. Cátedra de Economía Familiar, Universidad de Málaga . Julio Diéguez-Soto y Aurora Garrido Cátedra de Economía Familiar, Universidad de Almería - Alfonso A. Rojo-Ramírez

Profesor/es implicados: Montserrat Manzanegue

Descripción: investigación conjunta sobre la innovación tecnológica y sus resultados en las empresas familiares, publicando los resultados en *Family Business Review*, *Journal of Family Business Strategy e Innovation: Management, Policy & Practice*.

7. Cátedra de Economía Familiar, Universidad de Cartagena - Domingo García#Pérez#De#Lema; Cátedra de Economía Familiar, Universidad de Murcia - Marcos Antón Renart) Profesor/es implicados: Montserrat Manzanegue

Descripción: investigación conjunta sobre modelos de predicción de fracaso empresarial.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN MARKETING ESTRATÉGICO

Investigación y Modelización en Marketing y Turismo (MRM)

1. San Diego State University (Estados Unidos) y European Travel Commission (Bélgica). Profesor/es implicados: Estrella Díaz y Águeda Esteban.

Descripción: Proyecto Internacional *Smart tourism challenges: The effects of digital revolution on consumer experience and business competitiveness* (795428-SMARTOURISM - Código: MSCA-IF-2017), financiado por la Comisión Europea, del que es IP Estrella Díaz. Este proyecto está vinculado con la **Beca Marie Skłodowska-Curie** de la que la investigadora disfrutó en el Departamento de Marketing del **Fowler College of Business, San Diego State University** (EEUU) entre el 01.07.2019 y el 01.07.2021, centro con el que estaba ya vinculada desde su visita previa en 2017.



2. Universidad de Oviedo - Victor Iglesias Argüelles y Maria Leticia Santos Vijande

Profesor/es implicados: Arturo Molina Collado y Mar Gómez Rico

Descripción: Proyecto de investigación del Plan Nacional de I+D+i: *Análisis de los efectos de las capacidades clave en el ámbito de la comercialización de nuevos servicios industriales y de consumo. Implicaciones para la competitividad* (REF: ECO2016-76783-R). 2017/2019, al que da continuidad el siguiente: *Innovación técnica y social para el desarrollo de la economía circular: claves del cambio hacia un comportamiento sostenible* (REF: PID2019-105726RB-I00). 2020/2023.

3. University of Pforzheim (Alemania) - Fernando Fastoso (investigador anfitrión)

Profesor/es implicados: Rocío Carranza Vallejo

Descripción: Estancia de investigación en 2021-2022.

4. University of Chester (Reino Unido) - Andy Lyon y Wilhelm Loibl (University of Chester)

Profesor/es implicados: Arturo Molina Collado y Mar Gómez Rico

Descripción: Estancia de investigación en 2017 de la que se derivó la publicación de un artículo en el *Journal of Destination Marketing & Management* (2020) (Q1-JCR).

Marketing y Nuevas Tecnologías de la Información y La Comunicación (MARKETIC)

1. *Universitat* de València: Grupo de investigación en marketing, internacionalización y gestión del canal de distribución (MARKINADIS), Alejandro Mollá Descals (dir.)

Profesor/es implicados: Miguel Ángel Gómez-Borja, Carlota Lorenzo Romero y Juan Antonio Mondéjar

Descripción: participación en el proyecto 'El diseño y la gestión de los canales de comercialización ante los retos de la internacionalización y de la economía digital' (ECO2014-55881). del Ministerio de Economía y Competitividad, 01/2015 - 12/2018. De esta colaboración se han derivado participaciones en congresos y publicaciones conjuntas en revistas indexadas (i.e. *Internet Research, Journal of Health Management*).

2. Universidad de Murcia - María del Carmen Alarcón del Amo

Profesor/es implicados: Carlota Lorenzo Romero

Descripción: codirección de tesis doctorales en el Programa de Doctorado en Economía y Empresa y participación en proyectos de investigación como, por ejemplo, 'Colaboración abierta como estrategia de innovación e internacionalización en el sector de la distribución de moda y complementos' financiado por la Fundación Ramón Areces) que han dado lugar a publicaciones conjuntas (*Ecology & Society, Resources, Frontiers in Behavioral Neurosciences*).

3. Università di Sassari (Italia) - Giacomo del Chiappa

Profesor/es implicados: Carlota Lorenzo Romero, y Miguel Ángel Gómez-Borja, Maria C. del Amo

Descripción: investigación conjunta en diferentes temas relacionados con turismo. Ha permitido desarrollar una estancia predoctoral de un doctorando del programa de doctorado de Economía y Empresa, financiada con un proyecto de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha. Se han generado publicaciones conjuntas en revistas indexadas como *Journal of Destination Marketing and Management, Current Issues in Tourism, Journal of Hospitality Marketing and Management, Market/Trziste, Information Systems and E-Business Management, Actual Problems in Economics*.

4. Universidad de Twente (Holanda) - E. Constantinides.

Profesor/es implicados: Carlota Lorenzo Romero y Miguel Ángel Gómez-Borja

Descripción: A partir de varias estancias de investigación de la profesora Lorenzo Romero se han desarrollado actividades de investigación sobre el efecto de la tecnología, marketing digital e innovación abierta, que han generado pu-



blicaciones en *Sustainability, Internet Research, Journal of Theoretical and Applied Electronic Commerce Research, Journal of Internet Marketing and Advertising o Lecture Notes in Computer Science.*

5. Universidad de Zagreb - Durdana Ozretic Dosen y Vatroslav Skare

Profesor/es implicados: Carlota Lorenzo Romero y Miguel Ángel Gómez-Borja

Descripción: estancia de investigación de la profesora Lorenzo-Romero que dio lugar a un proyecto conjunto de innovación abierta en turismo. Fruto de esta relación, el profesor Gomez-Borja pasó a formar parte del consejo editor de la revista *Market/Trziste*, indexada en Scopus y WOS, y la profesora Ozretic-Dosen ha participado en varios tribunales de tesis con mención internacional del Programa de Doctorado en Economía y Empresa.

6. Universidad de Burdeos (Francia) - J.F. Trinquecoste

Profesor/es implicados: María Encarnación Andrés y José Luis Alfaro

Descripción: estancia de investigación de la Profesora Andrés en dicha universidad e investigación conjunta en temas relacionados con el transporte aéreo de pasajeros que ha dado lugar a publicaciones en *Current Issues in Tourism, Research in Transportation Economics, Journal of Air Transportation Management y Environmental Engineering and Management Journal*

7. Universidad de Bournemouth - Dimitrios Buhalis y Miguel Moital

Profesor/es implicados: Ángel Millán Campos y Marta Retamosa Ferreiro

Descripción: sendas estancias de investigación en el ámbito de la investigación en turismo, generando publicaciones conjuntas en *Psychology and Marketing y Corporate Reputation Review.*

8. Lublin University of Technology (Polonia) - Jolanta Sloniec

Profesor/es implicados: Carlota Lorenzo Romero y Juan A. Mondéjar Jiménez

Descripción: Actividades de colaboración y estancias, incluida una pre-doctoral para tesis con mención internacional en el Programa de Doctorado en Economía y Empresa.

Observatorio de la innovación en distribución comercial (IOCD)

1. Universidad de Burgos - Alicia Izquierdo Yusta // Universidad de La Rioja - Alba García-Milón, Cristina Olarte-Pascual y Jorge Pelegrín-Borondo

Profesor/es implicados: Pilar Martínez Ruiz

Descripción: investigación conjunta sobre comportamiento del consumidor en establecimientos de alimentación y de comida rápida, con publicaciones en revistas indexadas (como *British Food Journal*). La derivada de esta línea en el mercado del vino (con los investigadores de La Rioja) ha dado lugar a una publicación en *Food Quality and Preference.*

2. Universitat Operta de Catalunya (UOC) - Ana Isabel Jiménez-Zarco.

Profesor/es implicados: Pilar Martínez Ruiz

Descripción: investigación conjunta en servicios electrónicos y el uso de las redes sociales en la publicidad e imagen de empresas del sector hostelero, entre otros temas. Ejemplo de sus colaboraciones recientes es la edición junto con Alicia Izquierdo Yusta (Universidad de Burgos) de un monográfico de *Frontiers in Psychology* en 2018.

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS



CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS
-- No se contemplan competencias adicionales en este programa.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Canales de difusión, información y consulta:

Toda persona interesada en el programa de doctorado en Economía y Empresa podrá acceder a la información relativa a requisitos de acceso y admisión a través de la página web oficial de la Universidad de Castilla-La Mancha y sus diversos apartados.

- Página web del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica de la Universidad de Castilla La Mancha:

<https://www.uclm.es/home/misiones/investigacion/doctorado>

- Normativa sobre Doctorado en los ámbitos estatal, autonómico (Castilla - La Mancha) e interno de la UCLM, disponible en la web de la Escuela Internacional de Doctorado de la UCLM:

<https://www.uclm.es/Misiones/LaUCLM/ConsejoDeDireccion/VIPC/Normativa>

- Procedimientos de preinscripción y matrícula, disponibles en la web de la Escuela Internacional de Doctorado de la UCLM:

https://www.uclm.es/estudios/EID/Procedimientos/Tramites/Admision_y_matricula

Además, con carácter general, la Universidad de Castilla-La Mancha pone a disposición de los potenciales estudiantes de doctorado toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de su programa de doctorado con los mayores elementos de juicio posibles. Esta labor se centraliza en las Unidades de Gestión Académica existentes en los diferentes campus de la UCLM, con una Gerencia que coordina e impulsa, apoyada por la Unidad de Gestión Académica de la UCLM (<https://www.uclm.es/misiones/estudios/unidadescentros/ugac>), las acciones de carácter administrativo, de información y promoción decididas por el Vicerrectorado de Estudiantes y, en el caso de estudiantes de doctorado, por el Vicerrectorado de Investigación y Política Científica.

La UCLM elabora periódicamente distintos materiales de difusión de su oferta de doctorado, como CDs y folletos informativos, incluyendo apartados sobre programas, requisitos de acceso y admisión, preinscripción, matrícula, centros, servicios, normativas, convocatorias de becas, etc. Pero el mayor canal de información para los candidatos a



los estudios de doctorado en la UCLM y con los propios doctorandos es la página web de la Escuela Internacional de Doctorado (<https://www.uclm.es/estudios/EID/>)

En el caso de que el interesado no localizase alguna información o quisiese ampliar algún detalle específico sobre el programa, la UCLM tiene actualmente un *Call Center* centralizado y único para toda la universidad que recoge y canaliza telefónicamente las consultas sobre acceso a la universidad y trámites administrativos. Por último, en todos los materiales de difusión y publicidad del programa figurará una dirección de correo electrónico corporativa atendida por la Comisión Académica del programa (comision.dee@uclm.es). Así mismo, el Programa de Doctorado cuenta con un sitio web propio (<https://www.uclm.es/estudios/doctorados/economia-empresa>) donde informa de los aspectos más relevantes del programa.

Entre la información publicitada por los canales de difusión mencionados anteriormente se incluirá el perfil de ingreso recomendado, siendo este, como se detalla en el apartado de Criterios de admisión, el correspondiente al perfil académico o investigador en los ámbitos de Economía y Administración y Dirección de Empresa. Por otra parte, se considerarán como perfiles de ingreso adicionales los correspondientes a estudiantes con titulación de grado y posgrado, con un perfil profesional en los ámbitos de Economía y Empresa, estudiantes con titulación de grado y posgrado en Ciencias Sociales distintas de Economía y Empresa, y estudiantes con titulación de grado y posgrado en Ingenierías, Física y Matemáticas.

Los requisitos de acceso al programa se publicitan en la página web del Programa de Doctorado en Economía y Empresa (<https://www.uclm.es/estudios/doctorados/economia-empresa>).

En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de su discapacidad, la UCLM cuenta con servicios de apoyo y asesoramiento adecuados; que, además de evaluar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos, puede detectar barreras arquitectónicas y proponer medidas alternativas, facilitar a los estudiantes con discapacidad auditiva el apoyo de un Intérprete de Lengua de Signos, proporcionar transporte adaptado a los estudiantes con discapacidad con dificultad de traslado y evaluar la necesidad de apoyos técnicos y adaptaciones al puesto <https://www.uclm.es/es/misiones/laucm/campus/vidacampus/saed>

Por lo que se refiere a los procedimientos de acogida y orientación para alumnos de nuevo ingreso, se organizará una sesión de acogida para informar y orientar a los/las nuevos doctorandos, una vez cerrado el periodo de admisión al programa, por vía telemática. En ella un miembro de la Comisión Académica del Programa de Doctorado expondrá verbalmente a los estudiantes recién incorporados las principales cuestiones sobre el funcionamiento de este programa de doctorado y de los estudios de Doctorado en la UCLM, y atenderá las dudas o inquietudes que puedan tener al respecto. Ello permitirá que, en el momento del comienzo del curso, los doctorandos dispongan de la información relativa a las distintas actividades formativas del programa. Además, la Comisión Académica del Programa de Doctorado publica tanto en español como en inglés un documento informativo al respecto: 'Guía para candidatos y nuevos estudiantes del Programa' (en su versión española), y '*Guide for incoming and prospective students*' (en su versión inglesa) en la web del Programa de Doctorado.

<https://www.uclm.es/estudios/doctorados/economia-empresa>

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso

Podrán solicitar el acceso a un Programa de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha quienes cumplan los requisitos establecidos en el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero en su artículo 6:

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster universitario, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.

2. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decre-



to 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.

b) Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 de esta norma, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.

c) Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

d) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.

e) Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

f) Estar en posesión de un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia al nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de Educación Superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

Criterios de admisión

El perfil de ingreso recomendado es el de estudiantes con titulación de grado, o equivalente, y de Máster Universitario, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas, prioritariamente con perfil académico o investigador en los ámbitos de Economía y Administración y Dirección de Empresa. Los candidatos demostrarán además su intención de desarrollar las capacidades necesarias para elaborar un trabajo original de investigación a nivel de tesis doctoral en dichos ámbitos. Entre otros, serán valorados especialmente estudios previos de posgrado en ámbitos específicos tales como Economía (Macroeconomía, Microeconomía, Economía Internacional y Economía Sectorial), Métodos Cuantitativos, Banca y Finanzas, Dirección de Empresas y Marketing.

En su caso, podrán ser considerados para su admisión, sujetos a la realización de complementos formativos y en función del número de plazas disponibles no cubiertas por candidatos con el perfil recomendado, otros candidatos que, satisfaciendo los requisitos mínimos legales fijados por las DIRECTRICES PARA EL ACCESO, ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA (aprobadas por el Comité de Dirección de la EID el día 13 de junio de 2017, modificadas el 10 de junio de 2022 y publicadas en <https://e.uclm.es/servicios/doc/?id=UCLMDOCID-12-4499>), presenten los siguientes perfiles:

- Estudiantes con titulación de grado y posgrado, con un perfil profesional en los ámbitos de Economía y Empresa.
- Estudiantes con titulación de grado y posgrado en Ciencias Sociales distintas de Economía y Empresa.
- Estudiantes con titulación de grado y posgrado en Ingenierías, Física y Matemáticas.

Los solicitantes que cumplan con los requisitos de acceso de carácter general, establecidos en el citado R.D.99/2011, serán valorados por la Comisión Académica del Programa de Doctorado, teniendo en cuenta el número de plazas ofertadas disponibles y los siguientes criterios específicos de selección:

1. Expediente académico del aspirante: considerando certificación de calificaciones obtenidas en los estudios de Grado y Máster o estudios equivalentes.
2. Motivación expresada en una carta de interés por cursar el Programa de Doctorado y la temática en la que le gustaría llevar a cabo su actividad investigadora.
3. Asignaturas cursadas relacionadas con técnicas de análisis cuantitativo aplicadas a las Ciencias Sociales.
4. Nivel de conocimientos acreditados en idioma inglés (B1 o superior).



5. Actividad investigadora previa (publicaciones académicas y participación en congresos y en proyectos de investigación).
6. Otros méritos (formación complementaria, premios y experiencia profesional).

La importancia relativa de los diversos criterios considerados por la Comisión Académica para valorar las solicitudes al Programa será ponderada, tal como queda publicado en la página web del Programa de Doctorado (<https://www.uclm.es/estudios/doctorados/economia-empresa>), de la siguiente forma:

1. Expediente académico: 35 % (a su vez, Título Grado 15%, Título Máster 20 %)
2. Adecuación de la temática de la tesis a las líneas de investigación del Programa de Doctorado en Economía y Empresa expresada en la carta de presentación (20%).
3. Asignaturas cursadas relacionadas con técnicas de análisis cuantitativo aplicadas a las Ciencias Sociales: 15 %
4. Nivel de conocimientos acreditados de idioma inglés: 10 %
5. Experiencia investigadora previa: 15 %
6. Otros méritos 5 %

Cada solicitud será valorada de forma independiente por dos miembros de la Comisión Académica y sus valoraciones, puestas en común en una reunión posterior de la Comisión Académica.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad, se establecerán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

En el caso de alumnos del Programa de Doctorado que soliciten dedicación a tiempo parcial, la Comisión Académica del Programa de Doctorado considerará las circunstancias particulares de carácter personal, profesional o académico que puedan afectar a la realización de actividades formativas y a la consecución de su tesis doctoral en los plazos previstos para la dedicación a tiempo completo. El grado de dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial de cada alumno será establecido y podrá ser modificado mediante la correspondiente solicitud y, en su caso, aprobación por parte de la Comisión Académica.

La Comisión Académica podrá verificar por los medios que considere más adecuados la veracidad de los méritos aportados por los candidatos en su solicitud.

3.3 ESTUDIANTES

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad de Castilla-La Mancha	Programa Oficial de Doctorado en Estrategia y Marketing de la Empresa
Universidad de Castilla-La Mancha	Programa Oficial de Doctorado en Economía Internacional y Relaciones Laborales
Universidad de Castilla-La Mancha	Doctor en Programa Oficial de Posgrado en Banca y finanzas cuantitativas

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	14	5
Año 2	18	6
Año 3	29	6
Año 4	33	7
Año 5	21	3

No existen datos

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

La admisión en el Programa podrá incluir la exigencia de complementos de formación específicos de nivel de Máster Universitario Oficial que se imparta en la UCLM.



Los complementos formativos, con un carácter complementario y distinto respecto de las actividades formativas señaladas en la Sección 4 de esta Memoria, supondrán la realización de una o varias asignaturas entre las incluidas en la oferta formativa de la UCLM, exclusivamente en másteres oficiales.

La realización de tales complementos formativos deberá ser necesariamente considerada por la Comisión Académica cuando el perfil académico del doctorando sea distinto del perfil recomendado. Es decir, corresponda a uno de los otros perfiles recogidos anteriormente en la Sección 3.2. En este sentido, es importante destacar el carácter de excepcionalidad de los complementos formativos.

La Comisión Académica asignará los complementos formativos en función del ámbito de especialización de los candidatos al programa distintos del perfil recomendado. Dichos ámbitos de especialización serán (a) Estudiantes con titulación de grado y posgrado, con un perfil profesional en los ámbitos de Economía y Empresa; (b) titulados en áreas de Ciencias Sociales distintas de Economía o Empresa; (c) titulados en áreas de Ingeniería, Física y Matemáticas

La asignación de complementos formativos queda recogida en la siguiente tabla:

Perfiles académicos distintos del recomendado	Complementos formativos	Máster oficial que ofrece las asignaturas asignadas
Estudiantes con titulación de grado y posgrado, con un perfil profesional en los ámbitos de Economía y Empresa	Métodos Matemáticos y Estadísticos (6 ECTS) Marketing Estratégico (6 ECTS); Estrategias Corporativas e Internacionales (6 ECTS) Tratamiento y análisis exploratorio de datos económicos (6 ECTS)	MU en Crecimiento y Desarrollo Sostenible. MU en Estrategia y Marketing de la Empresa MU en Modelización y análisis de datos económicos
Ciencias Sociales distintas de Economía y Empresa	Métodos Matemáticos y Estadísticos (6 ECTS) Estrategias Corporativas e Internacionales (6 ECTS)	MU en Crecimiento y Desarrollo Sostenible. MU en Estrategia y Marketing de la Empresa
Ingeniería, Física y Matemáticas	Marketing Estratégico (6 ECTS) Estrategias Corporativas e Internacionales (6 ECTS) Técnicas multivariantes aplicadas al análisis sectorial (6 ECTS)	MU en Estrategia y Marketing de la Empresa MU en Modelización y análisis de datos económicos

La información correspondiente a las asignaturas puede encontrarse en las guías electrónicas docentes:

Métodos Matemáticos y Estadísticos (6 ECTS)	https://www.uclm.es/estudios/masteres/master-crecimiento-desarrollo-sostenible https://guiae.uclm.es/vistaGuia/2333/310695
Marketing Estratégico (6 ECTS)	https://www.uclm.es/estudios/masteres/master-estrategia-marketing-empresa https://guiae.uclm.es/vistaGuia/2303/310073
Estrategias Corporativas e Internacionales (6 ECTS)	https://www.uclm.es/estudios/masteres/master-estrategia-marketing-empresa https://guiae.uclm.es/vistaGuia/2303/310070



Tratamiento y análisis exploratorio de datos económicos (6 ECTS)	https://www.uclm.es/estudios/masteres/master-modelizacion-analisis-datos-economicos https://guiae.uclm.es/vistaGuia/2364/311090
Técnicas multivariantes aplicadas al análisis sectorial (6 ECTS)	https://www.uclm.es/estudios/masteres/master-modelizacion-analisis-datos-economicos https://guiae.uclm.es/vistaGuia/2364/311091

Los complementos se cursarán dentro de los plazos marcados por el Reglamento de los Estudios de Doctorado de la UCLM <https://www.uclm.es/Misiones/LaUCLM/ConsejoDeDireccion/VIPC/Normativa>).

En cuanto a los criterios de evaluación, la superación de los complementos formativos requerirá la obtención de una calificación igual o superior a 5,0 en cada una de las asignaturas que deba realizar el doctorando, sometiéndose en este sentido a las correspondientes normas de evaluación (evaluación continua y/o pruebas escritas) que el profesor o profesores responsables de cada asignatura tengan establecidas.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD: SEMINARIOS DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS DE INVESTIGACION		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
DESCRIPCIÓN		
<p>DURACIÓN:</p> <p>20 horas por presentación a realizar a partir del 2º/3º año del Doctorado en el caso de alumnos con dedicación a tiempo completo y a partir del 3º año en el caso de alumnos con dedicación a tiempo parcial.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación y presentación de avances de resultados en la elaboración de distintos capítulos teóricos y/o empíricos de la tesis doctoral, en el entorno académico de la UCLM. A tal efecto la Escuela Internacional de Doctorado organiza anualmente las Jornadas Doctorales de la Universidad de Castilla-La Mancha dirigidas, entre otros, a alumnos matriculados en estudios de doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha. - Así mismo, la Comisión Académica del Programa admitirá otras formas de comunicación de los avances de la tesis doctoral en el entorno de la UCLM, como los seminarios de investigación que se puedan celebrar en el seno de equipos de investigación o de facultades a las que están adscritos los directores de las tesis, actividades formativas organizadas por el propio Programa de Doctorado y reuniones establecidas a tal fin, siempre en el seno de la UCLM. <p>Esta actividad tiene carácter obligatorio. Queda a la discreción del doctorando, asesorado por el director/a de la tesis, el entorno(s) concreto(s) en el que presentar su investigación.</p> <p>COMPETENCIAS:</p> <p>CB11, CB12, CB13, CB14, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>El doctorando deberá adjuntar a su Documento de Actividades justificación de la correspondiente presentación firmada por el coordinador o responsable del seminario realizado o de las jornadas doctorales. La Comisión Académica evaluará anualmente el grado de cumplimiento alcanzado de esta actividad formativa.</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>La movilidad a centros o campus distintos del habitual tendrá carácter extraordinario y siempre que el tutor o la Comisión Académica consideren oportuno la asistencia a lugares distintos o su organización de forma centralizada.</p>		
ACTIVIDAD: PREPARACIÓN, ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN CONGRESOS, WORKSHOPS Y OTROS ENCUENTROS CIENTÍFICOS DE INVESTIGACIÓN		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	40
DESCRIPCIÓN		
<p>DURACIÓN:</p> <p>40 horas a realizar durante el 2º/3º año en el caso de los alumnos con dedicación a tiempo completo y entre el 3º/5º año en el caso de los alumnos con dedicación a tiempo parcial.</p>		



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

Preparación, asistencia y presentación de trabajos en Congresos, *Workshops* y Encuentros científicos de Investigación organizados tanto por instituciones ajenas a la UCLM como por la propia UCLM, siempre que están abiertos a la participación de investigadores de otras entidades. Estos eventos pueden ser tanto de ámbito nacional como internacional, vinculados a las líneas de investigación del programa. Esta actividad tiene carácter obligatorio: el estudiante debe presentar resultados de su investigación en encuentros científicos de investigación al menos una vez durante sus estudios de doctorado, sin perjuicio de que asista a otros encuentros.

COMPETENCIAS:

CB11, CB12, CB13, CB14, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El doctorando deberá adjuntar a su Documento de Actividades el correspondiente 'Certificado de asistencia' y si presenta comunicación, ponencia o póster, el correspondiente 'Certificado de presentación'. También adjuntará un breve informe donde ponga de manifiesto en qué medida participar en dicha actividad ha contribuido a la mejora de sus competencias como doctorando y al avance en su plan de investigación. Dicho informe será valorado por el director de la tesis en el momento de la evaluación del Documento de Actividades. La Comisión Académica evaluará anualmente el grado de cumplimiento alcanzado de esta actividad formativa.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

El tutor o director de tesis valorarán la conveniencia de la participación del doctorando en eventos científicos en centros e instituciones diferentes a las participantes en el Programa. El apoyo financiero para la movilidad estará condicionado a la existencia de ayudas a la movilidad de la UCLM o a la participación o vinculación del doctorando con proyectos de investigación.

ACTIVIDAD: MOVILIDAD Y ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN OTRAS UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

150

DESCRIPCIÓN

DURACIÓN:

Estancias voluntarias en otras universidades o centros de investigación nacionales o internacionales durante todo el periodo del Doctorado. La duración mínima de cada estancia será de un mes, con una dedicación de 150 horas de trabajo efectivo cada mes. Esta será la duración mínima que ha de tener una estancia en España o en el extranjero para ser considerada como actividad formativa relevante, pero para la obtención de la Mención de Doctor(a) Internacional la duración mínima será de tres meses y el destino, un centro extranjero, como se recoge en la normativa correspondiente (https://www.uclm.es/estudios/eid/procedimientos/tramites/d_internacional)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

La Comisión Académica valorará como actividad formativa la realización por parte de los doctorandos, con carácter no obligatorio, de estancias de investigación en otras universidades y centros de investigación nacional e internacional. La estancia deberá ser tutorizada en la universidad o centro de destino por un profesor o profesores específicamente vinculados al área en la que se desarrolla la línea de investigación de la tesis doctoral.

COMPETENCIAS:

CB11, CB12, CB13, CB14, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El doctorando deberá adjuntar a su Documento de Actividades justificación de la estancia realizada, incluyendo duración e informe del profesor tutor en la universidad o centro de destino. La Comisión Académica evaluará anualmente el grado de cumplimiento alcanzado de esta actividad formativa.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica y el tutor del doctorando podrán sugerir posibles estancias en otras universidades y centros de investigación cuando resulte oportuno y conveniente para obtener avances en la realización de su línea de investigación, informando al doctorando de las convocatorias de ayudas pre-doctorales para estancias ofrecidas con carácter nacional, por la UCLM o en su caso, por el propio Programa de Doctorado o los Departamentos vinculados.

ACTIVIDAD: PUBLICACIÓN EN UNA REVISTA INDEXADA

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

150

DESCRIPCIÓN

DURACIÓN:

La duración podrá variar según diversas circunstancias, estableciéndose como una duración razonable el equivalente a un mes de trabajo a tiempo completo (150 horas).



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

La Comisión Académica recomienda como actividad formativa de carácter VOLUNTARIO/OPTATIVO la publicación de una parte de los resultados de la tesis en una revista indexada antes del momento de la defensa de la tesis. Ello permitirá dar más solvencia y visibilidad a la misma.

COMPETENCIAS:

CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CA03, CA04, CA05, CA06

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El doctorando subirá al Documento de Actividades el artículo en su versión definitiva una vez publicado (o, en su defecto, la correspondiente carta de aceptación). Para valorar qué se entiende por revista indexada se atenderá a los criterios mínimos fijados en la normativa de tesis por compendio de publicaciones del propio Programa de Doctorado.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No será necesaria la movilidad para llevar a cabo esta actividad formativa.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA**5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS**

Tal como se indica en la sección 1.4 de esta memoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha del 20 de noviembre de 2012 aprobó la propuesta de creación de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, que ha sido aprobada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través del Decreto 49/2013, de 25/07/2013. El Programa de Doctorado de Economía y Empresa se adscribirá a esta Escuela, cuya finalidad es organizar, dentro de su ámbito de gestión, las enseñanzas y actividades propias de los estudios de los Programas de Doctorado que se integren en ella.

Los doctorandos admitidos en este programa de Doctorado contarán con la supervisión de un tutor y un director de tesis. La Sección 5.2 detalla todo el procedimiento de asignación de ambos y describe como esta supervisión será complementada por la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha mediante diversos documentos en los que se especificará el compromiso de las distintas partes, el Plan de Investigación y las actividades que el doctorando realice y que presentará anualmente a la Comisión Académica.

La UCLM dispone de un **Código de buenas prácticas para la dirección de tesis doctorales** (<https://e.uclm.es/servicios/doc/?id=UCLMDOCID-12-717>) en el que se establecen buenas prácticas tanto académicas como éticas destinadas, en general, a guiar y orientar a las partes mencionadas para evitar problemas derivados de la falta de información y comunicación, para que la investigación se desarrolle en las mejores condiciones y culmine satisfactoriamente en la realización de una Tesis Doctoral de calidad, en cualquiera de las áreas del conocimiento. Este Código comienza indicando las responsabilidades del doctorando. A continuación, describe las responsabilidades del director de tesis, distinguiendo entre a) generales, b) sobre el seguimiento de la tesis doctoral y c) sobre la calidad de la tesis doctoral. Posteriormente, se detallan las responsabilidades del tutor de la tesis. Este Código finaliza enumerando las responsabilidades del Programa de Doctorado y de su Comisión Académica.

Dadas las colaboraciones existentes (recogidas en la Sección 1.4.2) entre los grupos de investigación de los centros participantes y otros grupos de centros internacionales, se prevé la participación de expertos internacionales a distintos niveles, emitiendo informes de valoración previa de la tesis doctoral, participando en los tribunales, acogiendo a los doctorandos en sus centros, e incluso codirigiendo tesis doctorales.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

El programa de doctorado contará con una Comisión Académica responsable de la organización, definición, actualización, calidad, coordinación y supervisión de las actividades de formación e investigación específicas del programa.

Dicha Comisión Académica estará integrada por nueve profesores con vinculación académica permanente a la UCLM, que cumplan los requisitos fijados en el Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha para los miembros de la Comisión Académica. Uno de ellos ejercerá las funciones de coordinación. A su vez el coordinador nombrará a un secretario entre sus miembros. Habrá al menos dos miembros por cada línea de investigación del Programa (descritas en la Sección 6.1), velando en la composición de la Comisión Académica por la representatividad de los departamentos, facultades, escuelas y centros o institutos de investigación implicados en el programa y la paridad de género.

La composición de la Comisión Académica, formada por profesores doctores que cumplan los requisitos que se señalan en el RD 99/2011 para participar en los grupos de investigación de los Departamentos responsables, procurará la renovación de al menos el 30 % de sus miembros cada 3 años a propuesta de la Comisión Académica, manteniendo la representación de las líneas de investigación, las facultades y escuelas y los departamentos. El coordinador del Programa será elegido por la Comisión Académica, entre los profesores que cumplan los requisitos establecidos para dicho cargo en la normativa de doctorado, durante un periodo de 3 años, pudiendo ser reelegido una sola vez de forma consecutiva. Este sistema específico de renovación de la Comisión Académica podrá ser modificado en caso de que deba adaptarse a una normativa común que al respecto pudiera establecer la UCLM o la Escuela de Doctorado en el futuro.

Las funciones de la Comisión Académica del Programa de Doctorado quedarán sujetas a lo indicado en el Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, y se regirán por la normativa vigente en todo momento.



Como establece el RD 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y según recoge el [Reglamento de los estudios de Doctorado de la UCLM](https://e.uclm.es/servicios/doc/?id=UCLMDOCID-12-148) (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de julio de 2018): <https://e.uclm.es/servicios/doc/?id=UCLMDOCID-12-148>, una vez admitido el doctorando en el programa, la Comisión Académica del mismo le asignará un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora y vinculación permanente a la Universidad de Castilla-La Mancha y perteneciente al programa de Doctorado, que velará por la interacción del doctorando con la Comisión Académica. Tal como establece el RD 99/2011 (artículo 11, apartado 3), la comisión académica podrá modificar el nombramiento del tutor de un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas y así lo solicite el doctorando.

En el plazo máximo de dos meses desde su matriculación en el programa de doctorado, la Comisión Académica del programa asignará a cada doctorando un director de tesis doctoral, doctor español o extranjero con acreditada experiencia investigadora, que podrá ser coincidente o no con el tutor. Este director será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, así como del impacto y novedad en el campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando. Tal como establece el RD 99/2011 (artículo 11, apartado 4), la comisión académica podrá modificar el nombramiento de director de tesis doctoral a un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas y así lo solicite el doctorando.

La tesis podrá ser codirigida por otros doctores cuando concurran razones de índole académico, como puede ser el caso de la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la comisión académica. Dicha autorización podrá ser revocada con posterioridad si la Comisión Académica no considera que la codirección beneficie el desarrollo de la tesis. Como máximo podrá haber dos codirectores. La exigencia de experiencia acreditada a que se refiere el párrafo anterior no se aplicará a los codirectores.

Con el objeto de fomentar y desarrollar la cooperación científica y docente, así como facilitar la movilidad de los doctorandos, la Universidad de Castilla-La Mancha podrá establecer un procedimiento específico que regule la participación tanto de doctores españoles como extranjeros en la codirección de tesis. Asimismo, se mantendrán contactos con otras Universidades para fomentar la elaboración de tesis cuyos co-directores sean de diferentes instituciones. Una línea relevante en este sentido es el fomento de co-dirección entre un director experimentado y un director novel. También se promoverá la colaboración entre distintos departamentos con el objetivo de realizar tesis interdisciplinarias que se relacionen con diversos campos de conocimiento. Adicionalmente, se incentivará la elaboración de tesis con mención de 'Doctor internacional' en el título de doctor. Junto con estas actividades relacionadas con la dirección de tesis, se promoverá la presencia de expertos internacionales en la elaboración de informes previos y en tribunales de tesis. Las previsiones de codirecciones son del 70 %, tanto para estudiantes a tiempo completo, como a tiempo parcial. La labor de dirección de tesis será reconocida como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado de acuerdo a los criterios del Plan de Ordenación Académica (POA) que establezca la UCLM.

Además de la supervisión ejercida por el director de la tesis y el tutor del doctorando y con el fin de garantizar la adquisición por parte del doctorando de las competencias a las que se refiere el artículo 5 del Real Decreto 99/2011 y la presente memoria, la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha implanta el uso en todos los programas de Doctorado de los siguientes documentos: a) Compromiso Documental, b) el Plan de Investigación y c) el Documento de Actividades. Se detallan a continuación las principales características de estos documentos.

Compromiso Documental

En el plazo máximo de tres meses desde la primera matrícula, la Escuela Internacional de Doctorado enviará para su validación el compromiso documental a las diferentes partes incluidas en la fase doctoral, es decir, el doctorando, el tutor, el director de tesis y el coordinador del programa de doctorado. El compromiso deberá recoger, al menos, los siguientes extremos:

1. Aceptación explícita por todas las partes de la legislación sobre el doctorado y la normativa propia de la Universidad de Castilla-La Mancha.
2. Compromiso de dedicación del doctorando a la realización de la tesis, así como del director en la supervisión de la misma. Deberá reflejarse de forma explícita si se trata de un doctorando a tiempo parcial o a tiempo completo, a los efectos establecidos en el Real Decreto 99/2011.
3. Caso de que el trabajo de tesis se hubiese iniciado en otra Universidad o Centro, declaración de la propiedad de los resultados de investigación por parte del doctorando.
4. El derecho del doctorando a figurar como coautor de las publicaciones, artículos, patentes o informes que se obtengan de su labor realizada durante la elaboración de su tesis.
5. El compromiso del doctorando a no difundir bajo ninguna forma las informaciones científicas o técnicas a las que haya podido tener acceso en el desarrollo de su formación asociada a la elaboración de la tesis doctoral sin autorización previa del tutor y director de la tesis.

Plan de Investigación

Antes de la finalización del primer año desde la fecha de su matrícula el doctorando elaborará, y presentará a la Comisión Académica, un Plan de Investigación que deberá ir avalado por el tutor, director y, en su caso, codirectores asignados. El tema de la tesis habrá sido libremente pactado por el doctorando y su director y codirectores.

En el Plan se indicarán explícitamente el tema objeto de tesis, los objetivos, la bibliografía fundamental, los medios a utilizar, la metodología, la planificación temporal para su desarrollo, los resultados esperables y el plan de movilidad. La Comisión Académica evaluará dicho Plan al final del primer curso académico en el programa, emitiendo su calificación positiva o negativa sobre el mismo.

La Escuela Internacional de Doctorado tiene un registro en el que inscriben los Planes de Investigación de los doctorandos y en el que se recogen, al menos, los siguientes extremos:

1. Fecha de la primera matrícula.
2. Datos identificativos del doctorando.
3. Tema de la tesis doctoral.
4. Tutor, director y, en su caso, codirectores.
5. Programa de Doctorado.



6. Resultado de la evaluación anual del Plan.

Documento de Actividades

Tal como establece el RD 99/2011 (artículo 11, apartado 5), tras la matrícula en el programa, se materializará para cada doctorando el documento de actividades personalizado a efectos del registro individualizado de control a que se refiere el artículo 2.5 de dicho Real Decreto. En él se inscribirán todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorando según regule la universidad, la escuela o la propia comisión académica y será regularmente revisado por el tutor y el director de tesis y evaluado por la comisión académica responsable del programa de doctorado a que se refiere el artículo 8.3 del Real Decreto.

Tal como indica el RD 99/2011 (artículo 11, apartado 6), antes de la finalización del primer año el doctorando elaborará un Plan de investigación que incluirá al menos la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlo. Dicho Plan se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y debe estar avalado por el tutor y el director.

Siguiendo el artículo 11 (apartado 7) del RD 99/2011, la comisión académica del programa evaluará anualmente los avances en el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

Tal como indica el RD 99/2011 (artículo 14, apartado 3), el tribunal que evalúe la tesis dispondrá del documento de actividades del doctorando con las actividades formativas llevadas a cabo por el doctorando. Este documento de seguimiento no dará lugar a una puntuación cuantitativa pero sí constituirá un instrumento de evaluación cualitativa que complementará la evaluación de la tesis doctoral.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

La tesis doctoral consistirá en un trabajo original de investigación sobre una materia relacionada con el campo científico, técnico o artístico propio del programa de doctorado realizado por el estudiante y que le capacitará para el trabajo autónomo en el ámbito de I+D+i.

Podrá admitirse también, si así lo autoriza la Comisión Académica, la presentación de la tesis en formato consistente en un compendio de artículos en los que el doctorando sea un autor relevante. Los requisitos y las condiciones para esta modalidad de tesis serán establecidos por la Escuela Internacional de Doctorado. El Comité de Dirección de la EID-UCLM, en su reunión del día 7 de junio de 2016, estableció las siguientes directrices básicas y comunes en los programas de doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha para la presentación de la tesis doctoral en el formato de compendio de artículos (https://www.uclm.es/estudios/EID/Procedimientos/Tramites/Tesis_Compendio). La Comisión Académica del programa de doctorado concretará dichos criterios, adaptándolos a los estándares científicos de las líneas de investigación del programa y respetando siempre los requisitos básicos establecidos por la Escuela Internacional de Doctorado, y los publicará en la página web del Programa de Doctorado (<https://www.uclm.es/Estudios/Doctorados/Economia-Empresa>)

El procedimiento para la valoración previa, presentación, defensa y evaluación de las tesis doctorales seguirá en todo momento las líneas marcadas por la Escuela Internacional de Doctorado.

Publicación

Una vez aprobada la tesis doctoral, la universidad se ocupará de su archivo en formato electrónico en RUIdeRA (repositorio universitario de recursos abiertos de la Universidad de Castilla-La Mancha). También se dará cumplimiento al requisito legal de publicación de la información sobre la tesis doctoral en la base de datos nacional TESEO. El proceso de publicación de la tesis será acorde en todo momento con la normativa vigente en la UCLM.

Mención de 'Doctor internacional' en el título de doctor

Se otorgará esta mención a las tesis doctorales que cumplan con los requisitos que en cada momento fije la legislación vigente y la normativa interna de la UCLM (https://www.uclm.es/estudios/EID/Procedimientos/Tramites/D_Internacional).

Para la obtención de la mención internacional será condición imprescindible la realización de una estancia de investigación en un centro extranjero, tal y como recoge la normativa vigente.

Las previsiones de estancias en otros centros serán de un 20% entre los estudiantes a tiempo completo y de un 10% entre estudiantes a tiempo parcial. Se prevé que obtengan mención internacional un 20% de las tesis defendidas por estudiantes a tiempo completo y un 5% de estudiantes a tiempo parcial.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación:

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	Economía y Métodos Cuantitativos
2	Finanzas



3	Dirección Estratégica
4	Marketing Estratégico

Equipos de investigación:

Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

6.1. Líneas y equipos de investigación	
Líneas de investigación	
Nº	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	<p>Economía y Métodos Cuantitativos</p> <p>Breve descripción: Microeconomía; Macroeconomía y Economía Monetaria; Economía Internacional; Economía Laboral; Economía Pública; Fiscalidad Empresarial; Federalismo Fiscal, Política Económica; Contabilidad Pública; Organización Industrial; Desarrollo económico, cambio tecnológico y crecimiento; Historia Económica; Economía del medio ambiente; Economía de la Energía; Métodos matemáticos, estadísticos y econométricos.</p>
2	<p>Finanzas</p> <p>Breve descripción: Valoración de activos; Medición y gestión de riesgos financieros; Productos derivados; Estructura temporal de tipos de interés; Microestructura de los mercados financieros; Finanzas empíricas; Finanzas corporativas.</p>
3	<p>Dirección Estratégica</p> <p>Breve descripción: Estrategias competitivas y corporativas, Estrategia de innovación; Gestión del conocimiento; Estrategia de internacionalización; Cooperación, redes y clusters; <i>Entrepreneurship</i>; Estrategia de recursos humanos; Entorno competitivo; Responsabilidad Social Corporativa y Ética empresarial; Empresa y sostenibilidad; Economía circular; Empresa familiar; Sistemas de información; Estrategia tecnológica y operaciones; Dirección de empresas turísticas; Liderazgo; Gobierno corporativo; Capital intelectual.</p>
4	<p>Marketing Estratégico</p> <p>Breve descripción: Segmentación de mercados; Orientación al mercado; Estrategia medioambiental; Comportamiento medioambiental del consumidor, Análisis y estimación de la demanda; Investigación de mercados; <i>Relationship Marketing</i>; Valor e imagen de marca; <i>Social Media Marketing</i>; Distribución comercial y Comercio electrónico; Marketing turístico; Marketing internacional; Marketing y tecnología; Marketing Digital; <i>Smart Marketing</i>; Neuromarketing.</p>

Equipos de Investigación

GRUPO INVESTIGACIÓN (denominación): **Economía y Métodos Cuantitativos** Línea de investigación asociada **Economía y Métodos Cuantitativos**

Proyecto activo: *Towards a World Integrated and Socio-economically Balanced European Economic Development Scenario (TWIN SEEDS)* - Programa *Horizon Europe Framework (HORIZON)*. PROJECT: 101056793 - 2022-2024. IP UCLM: M^a Ángeles Cadarso Vecina, IP TWIN SEEDS: Roberta Capello (*Politecnico di Milano*, Italia). Fecha de inicio: 1/10/2022. Fecha de finalización: 31/09/2025. Financiación total del proyecto: 2.707.496 euros (249.797 euros para GEAR-UCLM).

LÍNEA 'ECONOMÍA Y MÉTODOS CUANTITATIVOS'				
PROFESOR/INVESTIGADOR	CATEG	NÚMERO SEXENIOS	Nº TESIS DIRIGIDAS	ÚLTIMO SEXENIO
ÁLAMO CERRILLO, RAQUEL	TU	1	0	2014-2019
ALFARO CORTÉS, ESTEBAN	TU	4	0	2015-2020
ALVAREZ HERRANZ, AGUSTÍN PABLO	TU	3	1	2014-2019
ARANDA GARCÍA, EVANGELINA	TU	2	0	2009-2017
ARAQUE HONTANGAS, NATIVIDAD	TU	1	2	2012-2017
BAJO RUBIO, OSCAR	CU	5	5	2011-2016
BALSALOBRE LORENTE, DANIEL	TU	1	2	2012-2017
BLÁZQUEZ GÓMEZ, LETICIA	TU	2	0	2013-2018



BUENDÍA MARTÍNEZ, MARIA INMACULADA	TU	1	0	2011-2016
CADARSO VECINA, MARIA ANGELES	CU	2	2	2011-2016
CALLEJAS ALBIÑANA, FERNANDO E.	CU	2	2	2011-2016
CANTOS CANTOS, JOSÉ Mª	CU	1	6	2013-2017
CARRASCO MONTEAGUDO, INMACULADA	TU	4	3	2014-2019
CASTAÑO MARTÍNEZ, MARIA SOLEDAD	TU	2	1	2011-2016
CÓRCOLES GONZÁLEZ, DAVID	TU	2	1	2015-2021
CORRAL CUERVO, JULIO DEL	CU	2	2	2011-2016
CUERVA NARRO, MARÍA DEL CARMEN	TU	1	0	2015-2021
DAVIA RODRÍGUEZ, MARÍA ANGELES	TU	3	4	2014-2019
DEJUÁN ASEÑO, ÓSCAR	CU	5	7	2012-2018
DÍAZ MORA, Mª DEL CARMEN	CU	3	2	2014-2019
DÍAZ ROLDAN, Mª DEL CARMEN	CU	5	0	2012-2017
FEBRERO PAÑOS, ELADIO	TU	2	2	2010-2019
FERNÁNDEZ-AVILÉS CALDERÓN, GEMA	TU	2	1	2013-2018
GALINDO MARTÍN, MIGUEL ÁNGEL	CU	4	5	2012-2017
GÁMEZ MARTÍNEZ, MATÍAS	TU	3	3	2015-2021
GANDOY JUSTE, ROSARIO	CU	3	3	2015-2021
GARCÍA RUBIO, NOELIA	TU	2	0	2009-2014
GARCÍA-DONATO LAYRON, GONZALO	CU	3	2	2014-2019
GONZÁLEZ DÍAZ, BELÉN	TU	1	0	2012-2017
GÓMEZ SANZ, NURIA	TU	2	0	2011-2016
LAGOS RODRÍGUEZ, GABRIELA	TU	1	1	2014-2020
LARRAZ IRIBAS, BEATRIZ	TU	4	0	2015-2020
LEGAZPE MORALEJA, NURIA	TU	2	0	2016-2021
LÓPEZ RUIZ, VÍCTOR RAUL	CU	3	1	2012-2017
LÓPEZ SANTIAGO, LUIS ANTONIO	TU	2	2	2014-2019
MESEGUER SANTAMARÍA, MARIA LETICIA	TU	2	0	2016-2021



MÍNGUEZ SALIDO, ROMÁN	TU	3	2	2016-2021
MONSALVE SERRANO, FABIO	TU	2	1	2015-2020
MONTERO LORENZO, JOSÉ MARÍA	CU	5	12	2015-2020
ORTEGA DATO, JUAN FRANCISCO	CD	2	0	2014-2019
MORENO MONDÉJAR, MARÍA LOURDES	TU	1	0	2015-2020
RUBIO GUERRERO, JUAN JOSÉ	CU	4	4	2013-2018
RUIZ FUENSANTA, MARÍA JESÚS	TU	1	0	2009-2016
SELVA SEVILLA, CARMEN	TU	1	0	2015-2020
TARANCÓN MORÁN, MIGUEL ÁNGEL	CU	3	2	2014-2019
TOBARRA GÓMEZ, M ^a ÁNGELES	TU	2	0	2011-2016
TRIGUERO CANO, ÁNGELA	TU	4	3	2014-2019
ZAFRILLA RODRÍGUEZ, JORGE ENRIQUE	TU	2	1	2015-2020
GRUPO INVESTIGACIÓN (denominación): Finanzas Línea de investigación asociada Finanzas				
Proyecto activo: Conectividad en los mercados financieros dentro del proceso de digitalización, Junta de Comunidades Castilla-La Mancha. Proyectos de Investigación Científica; 2021 SBPLY/21/180501/000086; 01/01/2022 a 31/12/2024; Investigador Principal: Antonio Díaz Pérez. IP2: Francisco Jareño Cebrián.				
LINEA 'FINANZAS'				
PROFESOR/INVESTIGADOR	CATEG	NÚMERO SEXENIOS	Nº TESIS DIRIGIDAS	ÚLTIMO SEXENIO
DÍAZ PÉREZ, ANTONIO	CU	4	7	2014-2019
ESCRIBANO LÓPEZ, ANA MARÍA	CDI	1	0	2016-2021
GONZÁLEZ PÉREZ, MARÍA DE LA O	TU	1	0	2008-2016
JAREÑO CEBRIÁN, FRANCISCO	CU	3	1	2014-2019
LÓPEZ GARCÍA, RAQUEL	CDI	1	1	2013-2018
MERINO MADRID, ELENA	CD	1	0	2011-2019
MORENO FUENTES, MANUEL	TU	4	9	2016-2021
NAVE PINEDA, JUAN MIGUEL	CU	4	8	2014-2019
SANCHIS MARCO, LIDIA	CDI	1	0	2014-2020
TOLENTINO GARCÍA-ABADILLO, MARTA	TU	1	0	2015-2020
GRUPO INVESTIGACIÓN (denominación): Dirección Estratégica Línea de investigación asociada Dirección Estratégica				



Proyecto activo: Orientación emprendedora hacia la sostenibilidad de las empresas de los destinos turísticos culturales en un contexto de alta intensidad de la adversidad (COVID-19); Ministerio de Ciencia e Innovación; (MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033 PID2020-117398GB-I00); de 01/09/2021 a 31/08/2024; Investigador Principal (1): Pedro M. García Villaverde. IP(2): Mª José Ruiz Ortega.

LINEA 'DIRECCIÓN ESTRATÉGICA'				
PROFESOR/INVESTIGADOR	CATEG.	NÚMERO SEXENIOS	Nº TESIS DIRIGIDAS	ÚLTIMO SEXENIO
BARBA SÁNCHEZ, VIRGINIA	TU	2	3	2011-2018
CANO MONTERO, ELISA ISABEL	CD	1	0	2013-2018
DÍAZ GARCÍA, MARÍA CRISTINA	TU	2	0	2014-2019
DONATE MANZANARES, MARIO JAVIER	TU	2	4	2011-2016
ELCHE HORTELANO, MARÍA DIONISIA	CU	2	2	2012-2017
GARCÍA VILLAVERDE, PEDRO MANUEL	CU	3	6	2015-2020
GONZÁLEZ MORENO, ÁNGELA	CU	4	3	2015-2020
GUADAMILLAS GÓMEZ, FÁTIMA	TU	2	5	2011-2016
GUTIÉRREZ BRONCANO, SANTIAGO	CD	1	13	2010-2017
HERNÁNDEZ PERLINES, FELIPE	CU	2	11	2007-2017
JIMENEZ ESTEVEZ, PEDRO -	TU	1	2	2014-2019
JIMÉNEZ MORENO, JUAN JOSÉ	CU	2	12	2008-2016
MANZANEQUE LIZANO, MONTSERRAT	TU	1	2	2011-2016
MARTÍNEZ CAÑAS, RICARDO	TU	2	3	2013-2018
MARTÍNEZ PÉREZ, ÁNGELA	TU	1	0	2013-2018
MUÑOZ CASTELLANOS, ROSA MARÍA	TU	1	1	2010-2015
NEVADO PEÑA, DOMINGO	CU	2	2	2015-2020
PARRA REQUENA, GLORIA	TU	2	2	2013-2018
PEÑA GARCÍA-PARDO, ISIDRO	TU	2	2	2011-2016
PÉREZ MOROTE, ROSARIO	TU	1	3	2013-2020
PONTONES ROSA, CAROLINA	CD	1	0	2013-2020
RAMÍREZ CORCOLES, YOLANDA	TU	1	0	2012-2017
RAMÍREZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	TU	2	1	2011-2017
RODRIGO ALARCÓN, JOB	TU	1	0	2013-2018



RUIZ PALOMINO, PABLO	CU	2	2	2013-2018
RUIZ ORTEGA, MARÍA JOSÉ	CU	3	3	2016-2021
RUIZ SÁNCHEZ, MARÍA BELÉN	CD	1	0	2012-2017
SÁEZ MARTÍNEZ, FRANCISCO J.	CU	4	3	2016-2021
SALINERO MARTÍN, MARÍA YOLANDA	CD	1	0	2014-2019
SANCHEZ DE PABLO GONZÁLEZ DEL CAMPO, JESÚS DAVID	TU	2	1	2011-2016
TEJADA PONCE, ANGEL	TU	1	3	2011-2019
TEJEDO ROMERO, FRANCISCA	TU	1	0	2013-2018
VILLASALERO DÍAZ, MANUEL	TU	2	0	2015-2020

GRUPO INVESTIGACIÓN (denominación): **Marketing Estratégico** Línea de investigación asociada **Marketing Estratégico**

Proyecto activo: *Smart Tourism Challenges: The Effects of Digital evolution on Consumer Experience and Business Competitiveness*; Comisión Europea (programa Horizon 2020 H2020-MSCA-IF-2017); identificación de subvención 795428; 01/07/2019 a 30/06/2022; Investigador Principal: Estrella Díaz Sánchez.

LINEA 'MARKETING ESTRATÉGICO'				
PROFESOR/INVESTIGADOR	CATEG	NÚMERO SEXENIOS	Nº TESIS DIRIGIDAS	ÚLTIMO SEXENIO
ANDRÉS MARTÍNEZ, MARÍA ENCARNACIÓN	TU	3	0	2016-2021
BLAZQUEZ RESINO, JUAN JOSÉ	TU	1	0	2012-2017
ROCÍO CARRANZA VALLEJO	PA	1	1	2016-2021
CORDENTE RODRÍGUEZ, MARÍA	TU	0	0	EI*
DÍAZ SÁNCHEZ, ESTRELLA	TU	2	1	2016-2021
ESTEBAN TALAYA, ÁGUEDA	CU	5	17	2011-2016
GÓMEZ BORJA, MIGUEL ÁNGEL	CU	3	6	2010-2015
GÓMEZ RICO, Mª DEL MAR	TU	2	2	2014-2019
GARCÍA MARTÍN, JUAN ANTONIO	TU	2	1	2016-2021
LORENZO ROMERO, CARLOTA	CU	2	3	2012-2017
MARTÍN-CONSUEGRA NAVARRO, DAVID	CU	3	2	2014-2019
MARTINEZ RUIZ, MARIA PILAR	CU	3	6	2016-2021
MILLÁN CAMPOS, ANGEL	TU	1	2	1999-2004
MOLINA COLLADO, ARTURO	CU	4	6	2014-2019



MONDEJAR JIMÉNEZ, JUAN ANTONIO	CU	2	3	2010-2015
RETAMOSA FERREIRO, MARTA	PA	0	0	EI*
<p>EI*: Evidencias que acreditan experiencia investigadora de profesores sin sexenio: MARÍA CORDENTE RODRÍGUEZ Cordente-Rodríguez, M., Villanueva-Álvarez, J. J., & Mondéjar-Jiménez, J. A. (2021). Sustainable Management of Natural Areas: The Role of Population to Support the Protection Categories. <i>Journal of Hospitality & Tourism Research</i>, 1096348020988309. Q1 en JCR; IF: 5.161. Cordente Rodríguez, M., Mondéjar Jiménez, J.A. & J. J. Villanueva Álvarez (2014) Sustainability of nature: The power of the type of visitors, <i>Environmental Engineering and Management Journal</i>, 13(10), 2014, 2437-2447, IF: 1,065 (JCR, SCI). Mondéjar Jiménez, J.A., Cordente Rodríguez, M. Meseguer Santamaría, M.L. y J. C. Gázquez Abad (2011): Environmental behavior and water saving in Spanish housing, <i>International Journal of Environmental Research</i>, 5(1), 2011, 1-10, if: 1,465 (JCR-SCI). Jiménez Guerrero, J.F., Gázquez Abad, J.C., Mondéjar Jiménez, J.A. & M. Cordente Rodríguez (2010). Comparing alternative methods for conjoint analysis: A case of tomatoes in the German market, <i>African Journal of Agricultural Research</i>, 5(21), 2010, 2875-2881, IF: 0,263 (JCR -SCI). Corpus ID: 86501147; Article number: AE39D7932661. Cordente Rodríguez, M. Mondéjar Jiménez, J.A., Meseguer Santamaría, M.L., Mondéjar Jiménez, J & M. Vargas Vargas (2010) Environmental behavior and selective waste management in Spanish housing, <i>Environmental Engineering and Management Journal</i>, 9(9), 2010, 1165-1171. IF: 1,435 (JCR -SCI). MARTA RETAMOSA FERREIRO Retamosa, M., Millán, A. & García J. A. (2022): The journey towards finding your favourite university. A segmentation study based on selection criteria. <i>Journal of Marketing for Higher Education</i>, 1-25. Q2 en JCR; IF: 3,156. Retamosa, M., Millán, Á., y Moital, M. (2020) Does the Type of Degree Predict Different Levels of Satisfaction and Loyalty? A Brand Equity Perspective. <i>Corporate Reputation Review</i>, 23, 57-77; Q2 en 'Business and International Management' (167/340); Q3 en 'Strategy and Management'. Retamosa, M., Millán, Á y García, J.A. (2019) Thinking about going to university? Segmenting undergraduates. 5th International Conference on Higher Education Advances (25-28 de junio de 2019). (pp. 1.097-1.104). Universidad Politècnica de València. Indexada en Clarivate (Web of Science). ISBN: 978-84-9048-661-0 (print version) http://dx.doi.org/10.4995/HEAD19.2019.10279 Retamosa, M., Millán, Á, Esteban, Á, y Galmés, M. (2019) Neurobranding universitario: neurociencia como metodología para analizar un evento de graduación. En Omnichannel marketing: las nuevas reglas de la distribución y el consumo en un mundo omnicanal. Universidad de Oviedo, (pp.251-275). ISBN: 978-84-8367-656-1. Indicis de calidad, según SPI: ICEE = 0.723. Retamosa, M. y Millán, A. (2016) Uso y satisfacción de los canales de comunicación en la Universidad española. El caso de la UCLM. Actas del VI Congreso COMUNICA2. Editorial Universitat Politècnica de València. Valencia. (pp.57-62). Indexada en Clarivate (Web of Science) .</p>				
<p>Contribuciones científicas seleccionadas entre los profesores investigadores que avalan el programa de doctorado:</p>				
<p>PROFESORES INVESTIGADORES LÍNEA (Y EQUIPO) DE INVESTIGACIÓN ECONOMÍA Y MÉTODOS CUANTITATIVOS</p>				
1	Castellanos, M. E., García-Donato, G., & Cabras, S. (2021). A model selection approach for Variable Selection with Censored Data. <i>Bayesian Analysis</i> , 16(1), 271-300. Q1-JCR, JIF percentile (84.72).			
2	García-Cortijo, M. C., Castillo-Valero, J. S., & Carrasco, I. (2019). Innovation in rural Spain. What drives innovation in the rural-peripheral areas of southern Europe? <i>Journal of Rural Studies</i> , 71, 114-124. Q1-JCR, JIF percentile (78.205).			
3	Martínez-Rodríguez, I., Quintana-Rojo, C., Gento, P., & Callejas-Albiñana, F. E. (2021). Public policy recommendations for promoting female entrepreneurship in Europe. <i>International Entrepreneurship and Management Journal</i> , 1-28. Q2-JCR, JIF percentile (72.79).			
4	Tomás, M., López, L. A., & Monsalve, F. (2020). Carbon footprint, municipality size and rurality in Spain: Inequality and carbon taxation. <i>Journal of Cleaner Production</i> , 266, 121798. Q1-JCR, JIF percentile (93.61).			
5	Méndez-Picazo, M. T., Galindo-Martín, M. A., & Castaño-Martínez, M. S. (2021). Effects of sociocultural and economic factors on social entrepreneurship and sustainable development. <i>Journal of Innovation & Knowledge</i> , 6(2), 69-77. Q1-JCR, JIF percentile (95.26).			
6	Zafra, J. E., Arce, G., Cadarso, M. Á., Córcoles, C., Gómez, N., López, L. A., Monsalve, F., & Tobarra, M. Á. (2019). Triple bottom line analysis of the Spanish solar photovoltaic sector: A footprint assessment. <i>Renewable and Sustainable Energy Reviews</i> , 114, 1-13. Q1-JCR, JIF percentile (98.780).			
<p>PROFESORES INVESTIGADORES LÍNEA (Y EQUIPO) DE INVESTIGACIÓN FINANZAS</p>				
7	Abad, P., Díaz, A., Escribano, A., Robles, M.D. (2021) Crossing boundaries beyond the investment grade: induced trading by rating-contingent investment constraints, <i>Journal of Corporate Finance</i> , 67, 101903, Q1 en JCR; IF 4,249			
8	Díaz, A. y Escribano, A. (2021) Sustainability premium in energy bonds, <i>Energy Economics</i> , 95, 105113, Q1 en JCR; IF: 7,042			
9	Escribano, A. & Maggi, M. (2019). Intersectorial default contagion: a multivariate Poisson autoregression analysis. <i>Economic Modelling</i> , 82, 376-400. Q2, IF: 2.056.			
10	León, A., & Moreno, M. (2017). One-sided performance measures under Gram-Charlier distributions. <i>Journal of Banking & Finance</i> , 74, 38-50. Q1. IF: 1.776.			



11	Moreno M., Novales, A. & Platania F. (2019) Long-term swings and seasonality in energy markets. <i>European Journal of Operational Research</i> , 279(3), 1011-1023. Q1, IF: 3.806.
PROFESORES INVESTIGADORES LÍNEA (Y EQUIPO) DE INVESTIGACIÓN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	
12	Donate, M.J., Ruiz-Monterrubio, E., Sánchez de Pablo, J.D. & Peña, I. (2020) Total quality management and high-performance work systems for social capital development: Effects on company innovation capabilities". <i>Journal of Intellectual Capital</i> , 21 (1), 87-114. Q1 en JCR; IF: 7.198
13	González-Moreno, Á., Triguero, Á., & Sáez-Martínez, F. J. (2019). Many or trusted partners for eco-innovation? The influence of breadth and depth of firms' knowledge network in the food sector. <i>Technological Forecasting and Social Change</i> , 147, 51-62. Q1 en JCR; IF: 5.846.
14	Manzanaque, M., Rojo-Ramírez, A.A., Diéguez-Soto, J., & Martínez-Romero, M.J. (2020). How negative aspiration performance gaps affect innovation Efficiency. <i>Small Business Economics</i> , 54, 209-233. Q1 en JCR; IF: 8.164.
15	Martínez-Pérez, Á., Elche, D., & García-Villaverde, P. M. (2021). Bridging capital and performance in clustered firms: The heterogeneous effect of knowledge strategy. <i>Tourism Management</i> , 85, 104264. Q1 en JCR; IF: 10.967.
16	Pontones-Rosa, C., Pérez-Morote, R., & Santos-Peñalver, J. F. (2021). ICT-based public policies and depopulation in hollowed-out Spain: A survey analysis on the digital divide and citizen satisfaction. <i>Technological Forecasting and Social Change</i> , 169, 120811. Q1, IF: 8.593
17	Ruiz, B. & García J. A. (2021): Analyzing the relationship between CSR and reputation in the banking sector. <i>Journal of Retailing and Consumer Services</i> , 61, 1-10 (102552). Q1 en JCR; IF: 7,135.
18	Ruiz-Ortega, M. J., Parra-Requena, G., & García-Villaverde, P. M. (2021). From entrepreneurial orientation to sustainability orientation: The role of cognitive proximity in companies in tourist destinations. <i>Tourism Management</i> , 84, 104265. Q1, IF: 10.967.
19	Ruiz-Palomino, P., Gutiérrez-Broncano, S., Jiménez-Estévez, P., & Hernandez-Perlines, F. (2021). CEO servant leadership and strategic service differentiation: The role of high-performance work systems and innovativeness. <i>Tourism Management Perspectives</i> , 40, 100891. Q1. IF: 6.586.
PROFESORES INVESTIGADORES LÍNEA (Y EQUIPO) DE INVESTIGACIÓN MARKETING ESTRATÉGICO	
20	Aroca-Jiménez, E., Bodoque, J. M. & García J. A (2020): How to construct and validate an Integrated Socio-Economic Vulnerability Index: Implementation at regional scale in urban areas prone to flash flooding. <i>Science of the Total Environment</i> , 746, 1-16 (140905). Q1 IF: 7,963
21	Blázquez, L., García J. A. & Bodoque, J. M. (2021): Stakeholder analysis: Mapping the river networks for integrated flood risk management. <i>Environmental Science & Policy</i> , 124, 506-516. Q1 en JCR; IF: 5,581.
22	Gómez, M., Fernández, A. C., Molina, A., & Aranda, E. (2018). City branding in European capitals: An analysis from the visitor perspective. <i>Journal of Destination Marketing & Management</i> , 7, 190-201. Q1 en JCR; IF: 3,667.
23	Gómez, M., Pratt, M. A., & Molina, A. (2018). Wine tourism research: a systematic review of 20 vintages from 1995 to 2014. <i>Current Issues in Tourism</i> , 1-39. Q1 en JCR; IF: 3,462.
24	Molina, A., Gómez, M. Lyon, A., Aranda, E. & Loibl, W. (2020). What content to post? Evaluating the effectiveness of Facebook communications in destinations. <i>Journal of Destination Marketing & Management</i> , 18, 100498. Q1 en JCR, IF: 6,952.



25	Zollo, L., Carranza, R., Faraoni, M., Díaz, E., & Martín-Consuegra, D. (2021). What influences consumers' intention to purchase organic personal care products? The role of social reassurance. <i>Journal of Retailing and Consumer Services</i> , 60, 102432. Q1 en JCR; IF: 7.135.
*Nota: algunos de estas contribuciones científicas son resultado de la colaboración entre profesores investigadores de distintas líneas (equipos). Así, la contribución 13 tiene coautores de Dirección Estratégica y de Economía y Métodos Cuantitativos; la contribución 17 tiene coautores de Dirección Estratégica y de Marketing Estratégico; las contribuciones 22 y 24 tienen coautores de Marketing Estratégico y de Economía y Métodos Cuantitativos.	
Tesis seleccionadas (10) defendidas en los años 2017-2021 en el programa de doctorado	
1.	
Título:	EMISIONES DE CO2 INCORPORADAS EN LAS CADENAS GLOBALES DE LA PRODUCCIÓN. EL ROL COMERCIAL DE CHINA: EL CASO DE ESPAÑA Y LOS NUEVOS PAÍSES EN DESARROLLO
Doctoranda:	ARCE GONZALEZ, GUADALUPE
Directores:	Luis Antonio López Santiago; María Ángeles Cadarso Vecina
Fecha de defensa:	20/10/2017
Calificación:	Sobresaliente CUM LAUDE
Mención Internacional:	Sí
Contribución científica seleccionada:	Cadarso, M.Á., Monsalve, F. and Arce, G. (2018). Emissions burden shifting in global value chains - winners and losers under multi-regional versus bilateral accounting. <i>Economic Systems Research</i> : 1-23. IF 2.691, Q1 JCR Economics (36/347).
2.	
Título:	A MULTILEVEL ANALYSIS OF SERVANT LEADERSHIP WITHIN THE ORGANIZATION: ORGANIZATIONAL CITIZENSHIP BEHAVIOR, SOCIAL CAPITAL AND EFFECTIVENESS
Doctoranda:	LINUESA LANGREO, JORGE
Directores:	Pablo Ruiz Palomino; M. Dionisia Elche Hortelano
Fecha de defensa:	25/10/2017
Calificación:	Sobresaliente CUM LAUDE
Mención Internacional:	Sí
Contribución científica seleccionada:	Ruiz-Palomino, P.; Bañón-Gomis, A. y Linuesa-Langreo, J. (2019): 'Impacts of peers' unethical behavior on employees' ethical intention: Moderated mediation by Machiavellian orientation', <i>Business Ethics: A European Review</i> , 28 (2), pp. 185-205. DOI: 10.1111/beer.12210. 2018 JCR IF 2.919, Q2 Business (57/147), Q1 Ethics (3/54).
3.	
Título:	ASSESSING THE PATH FROM INFORMATION SOURCES TO LOYALTY (ATTITUDINAL AND BEHAVIORAL): EVIDENCES OBTAINED IN AN ARCHAEOLOGICAL SITE IN SPAIN
Doctorando:	HUETE ALCOCER, NURIA
Directores:	María Pilar Martínez Ruiz; Víctor Raúl López Ruiz
Fecha de defensa:	01/12/2017
Calificación:	Sobresaliente CUM LAUDE
Mención Internacional:	Sí
Contribución científica seleccionada:	Huete-Alcocer, N., Martínez-Ruiz, M. P., López-Ruiz, V. R., & Izquierdo-Yusta, A. (2019). 'Archeological Tourist Destination Image Formation: Influence of Information Sources on the Cognitive, Affective and Unique Image'. <i>Frontiers in Psychology</i> , 10, 2382. JCR Q2 . Multidisciplinary Psychology.
4.	
Título:	ECOTURISMO: ANÁLISIS DEL NUEVO PARADIGMA ECOLÓGICO EN UN CONTEXTO MULTIPaÍS
Doctoranda:	CRESPO JAREÑO, JOSE ALBERTO
Directores:	Carlota Lorenzo Romero; María del Carmen Alarcón del Amo
Fecha de defensa:	10/12/2018
Calificación:	Sobresaliente. Además, la tesis obtuvo el PREMIO a la Mejor Tesis Doctoral sobre RSC y Sostenibilidad por la Cátedra Santander de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Málaga.
Mención Internacional:	Sí
Contribución científica seleccionada:	Lorenzo, C.; Alarcón, M.C. y Crespo, J.A. (2019). 'Cross-cultural analysis about the ecological behavior of Clean and Spanish ecotourists: a structural model'. <i>Ecology & Society</i> , 24 (4), art. 38. JCR Impact factor (2018) 4.136, Q1 Ecology (29/165).
5.	
Título:	TOWARDS THE EXPLOITATION AND COMMERCIALIZATION OF TIDAL CURRENT ENERGY CONVERSION SYSTEMS: AN ECONOMIC APPROACH
Doctoranda:	SEGURA ASENSIO, EVA
Directores:	Rafael Morales Herrera; José Andrés Somolinos Sánchez
Fecha de defensa:	8/11/2018
Calificación:	Sobresaliente CUM LAUDE. Premio Extraordinario de Doctorado UCLM Curso 2018/2019
Mención Internacional:	Si



Contribución científica seleccionada:	E. Segura, R. Morales and J.A. Somolinos (2018) 'A Strategic Analysis of Tidal Current Energy Conversion Systems in the European Union', <i>Applied Energy</i> , 212, pp. 527-551. [JCR IF 8.426, 8/103, Energy & Fuels (2018), primer decil].
6.	
Título:	DRIVERS OF INNOVATION AND ECO-INNOVATION: THE ROLE OF MERGERS AND ACQUISITIONS AND OPEN INNOVATION STRATEGIES
Doctorando:	FERNANDEZ LOPEZ, SARA
Directores:	Angela Triguero Cano
Fecha de defensa:	8/11/2018
Calificación:	Sobresaliente CUM LAUDE
Mención Internacional:	SÍ
Contribución científica seleccionada:	Triguero, A. y Fernández, S. (2018): 'Determining the effects of open innovation: the role of knowledge and geographical spillovers', <i>Regional Studies</i> , 52 (5), 632-644. IF JCR 3.074, Economics 49/363 Q1, Environmental Studies 36/116 Q2, Geography 14/83 Q1, Regional and Urban Planning 11/39 Q2.
7.	
Título:	CALIDAD DEL SERVICIO, LEALTAD Y USO DE CUPONES ONLINE EN RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA
Doctoranda:	CARRANZA VALLEJO, ROCIO
Directores:	David Martín-Consuegra Navarro; Estrella Díaz Sánchez
Fecha de defensa:	10/10/2018
Calificación:	Sobresaliente CUM LAUDE
Mención Internacional:	NO
Contribución científica seleccionada:	- Carranza, R., Díaz, E., & Martín-Consuegra, D. (2018). The influence of quality on satisfaction and customer loyalty with an importance-performance map analysis: Exploring the mediating role of trust. <i>Journal of Hospitality and Tourism Technology</i> , 9(3), 380-396. El artículo obtuvo el premio <i>HIGHLY COMMENDED AWARD WINNER LITERATI 2019</i> , concedido por la editorial <i>Emerald</i> .
8.	
Título:	UNIVERSITY BRANDING: CAPITAL DE MARCA UNIVERSITARIO DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS GRUPOS DE INTERÉS
Doctoranda:	RETAMOSA FERREIRO, MARTA
Directores:	Ángel Millán Campos
Fecha de defensa:	5/10/2018
Calificación:	Sobresaliente CUM LAUDE
Mención Internacional:	SÍ
Contribución científica seleccionada:	Retamosa, M., Millán, Á., & Moital, M. (2019). 'Does the Type of Degree Predict Different Levels of Satisfaction and Loyalty? A Brand Equity Perspective'. <i>Corporate Reputation Review</i> , 1-21. ISSN: 1363-3589 (Print) 1479-1889 (Online) [SJR 0.32, Q2 Business and International Management]
9.	
Título:	ESSAYS IN SPORTS ECONOMICS AND MANAGEMENT - COMPETITIVE BALANCE, MINORITY GROUPS, AND WORKPLACE ISSUES
Doctoranda:	CARLOS GÓMEZ GONZÁLEZ
Directores:	Julio Florentino del Corral y Cornel Nessler
Fecha de defensa:	30 de octubre de 2019
Calificación:	Sobresaliente CUM LAUDE
Mención Internacional:	SÍ
Contribución científica seleccionada:	Gomez-Gonzalez, C., Dietl, H., & Nessler, C. (2019). Does performance justify the underrepresentation of women coaches? Evidence from professional women's soccer. <i>Sport Management Review</i> , 22(5), 640-651. IF JCR: 3.337 (Q1)
10.	
Título:	EL LIDERAZGO ORIENTADO AL CONOCIMIENTO Y EL SISTEMA DE MEMORIA TRANSACCIONAL COMO SOLUCIÓN DEL CONFLICTO DE GESTIÓN DE TAREAS: INFLUENCIA EN LA INNOVACIÓN DE HOTELES DEL INTERIOR DE ESPAÑA
Doctoranda:	MIGUEL GONZÁLEZ-MOHÍNO SÁNCHEZ
Directores:	Mario Javier Donate Manzanares
Fecha de defensa:	19/02/2021
Calificación:	Sobresaliente CUM LAUDE
Mención Internacional:	No
Contribución científica seleccionada:	Donate, M. J., González-Mohino, M., Appio, F. P., & Bernhard, F. (2022). Dealing with knowledge hiding to improve innovation capabilities in the hotel industry: The unconventional role of knowledge-oriented leadership. <i>Journal of Business Research</i> , 144, 572-586; IF: 7.55 (Q1, (28/153) in <i>Business</i>).



Profesorado (*)					
Categoría	Número de profesores				
	ECO & METQ	FIN	DIR ESTR	MK ESTR	TOTAL
Catedráticos de Universidad	15	3	9	7	34
Titulares de Universidad	32	3	19	7	61
Contratados Doctor	1	1	5	0	7
Contratados Doctor Interinos y otras figuras no permanentes	0	3	0	2	5
TOTAL PROFESORADO:	48	10	33	16	107

Experiencia investigadora del profesorado por línea de investigación		
Número de sexenios	Número de profesores	Número total de sexenios de investigación y transferencia
Economía y Métodos Cuantitativos	48	117
Finanzas	10	21
Dirección Estratégica	33	58
Marketing Estratégico	16	34
TOTAL	107	230

(*) Resumen de indicadores de recursos humanos del Programa de Doctorado referido al conjunto de doctores pertenecientes a los Departamentos que organizan el Programa que disponen de acreditada experiencia investigadora para ser directores de tesis doctorales.

6.1.6 Participación de expertos internacionales

Son numerosos los expertos internacionales que vienen colaborando en el desarrollo de los másteres, los programas de doctorado anteriores a este, así como en este mismo programa y otras actividades de investigación con doctorandos y profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha (relación en la Sección 1.4 de la memoria). Contamos con su participación en las siguientes actividades del desarrollo del Programa de Doctorado de Economía y Empresa: tutela de estancias de investigación, codirección de tesis doctorales, emisión de informes de valoración previa al depósito de las tesis, formación de tribunales de tesis, colaboración en proyectos de investigación comunes y elaboración de publicaciones conjuntas (en la Sección 1.4 de la Memoria se especifican las colaboraciones más importantes con otras universidades y centros de investigación, en especial, extranjeros).

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis:

La Universidad de Castilla- La Mancha dispone de los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis, como parte de la dedicación docente de los investigadores del programa. Dichos mecanismos están recogidos en su Plan de Ordenación Académica, aprobado en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2014 (<https://www.uclm.es/misiones/laucm/consejodedireccion/vp/normativa>)

La dirección de Tesis Doctoral tendrá el siguiente reconocimiento en créditos ECTS durante los tres cursos académicos inmediatamente posteriores a su defensa:

Tipo de Tesis	Reconocimiento créditos ECTS		
	Reconocimiento 1er curso	Reconocimiento 2º curso	Reconocimiento 3er curso
Tesis Doctoral con Mención Internacional	3	2	2
Tesis Doctoral en cotutela	3	2	2
Tesis Doctoral	3	1	1

En los casos de codirección, la carga reconocida se repartirá equitativamente entre los directores.

A los efectos de este reconocimiento, se entiende por tesis doctoral en régimen de cotutela aquella dirigida por un profesor de la UCLM y otro profesor de una universidad extranjera con la que se haya suscrito el correspondiente convenio específico, conforme a lo previsto en la Normativa de la UCLM relativa al Procedimiento para la cotutela de tesis doctorales entre la Universidad de Castilla-La Mancha y una universidad extranjera.

Los tutores de la Tesis Doctoral (en el caso de ser distintos de los directores) tendrán un reconocimiento de 1 crédito ECTS aplicable únicamente a un curso académico.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



7.1. Recursos materiales y apoyo disponible para los doctorandos.

Los recursos necesarios para que un doctorando del Programa de Doctorado en Economía y Empresa concluya con éxito un proyecto de tesis son: lugares propicios para el desarrollo de la investigación que posibiliten la interacción con otros investigadores; acceso privilegiado a información relevante en fuentes económicas; soporte y ayudas para el estudio y para estancias predoctorales en otros centros de investigación y medios informáticos, de conexión y de alto rendimiento. En la Universidad de Castilla-La Mancha y subsidiariamente las Facultades donde trabajan los profesores e investigadores del programa (en adelante, facultades participantes) se da respuesta a estas necesidades de la forma que se detalla a continuación.

Medios materiales:

Las Facultades participantes cuentan con numerosos seminarios con una capacidad de entre 8 y 15 investigadores, que están especialmente pensados para la investigación. Todos ellos tienen pizarras, ordenador con acceso a internet por cable y proyector. La biblioteca de la Universidad tiene extensiones en Bibliotecas generales que están presentes en los campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Además, algunas de estas facultades cuentan con biblioteca propia con una vocación más dirigida a las Ciencias Económicas como la Biblioteca de Investigación 'Melchor de Macanaz' (Albacete) y la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Ciudad Real). En total, las bibliotecas ofrecen aproximadamente 5000 puestos de lectura y consulta bibliográfica.

La apuesta por la provisión documental de la Universidad es clara y las sucesivas memorias de la Biblioteca General (<https://biblioteca.uclm.es/es/conocenos/estrategia-y-calidad/memorias>) dan cuenta del constante esfuerzo para ampliar los fondos bibliográficos. En particular, y en lo que a las Ciencias Económicas es relevante, los doctorandos tienen acceso al material electrónico proporcionado por las bases de datos ProQuest (<http://search.proquest.com/>) y EBSCO HOST (<http://search.ebscohost.com/>) por las que se pueden consultar un porcentaje elevado de las revistas económicas.

Ayudas a la investigación y la movilidad

La Universidad de Castilla-La Mancha, a través del Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE, <http://cipe.uclm.es/>), ofrece un servicio que canaliza la información sobre Becas y ayudas para los estudiantes. Este contenido se puede seguir a través las redes sociales para estar puntualmente informado de las distintas oportunidades. En particular, además de los recursos que se puedan conseguir a través de los proyectos de los grupos de investigación adscritos al Programa de Doctorado, un estudiante del Programa de Doctorado podrá acudir a las fuentes tradicionales de financiación como las convocatorias nacionales del Ministerio de Ciencia e Innovación, las Becas predoctorales de Formación Profesorado Universitario (FPU), las de Formación Personal Investigador (FPI) (asociadas a proyectos nacionales con esta posibilidad) o las becas dentro del programa ERASMUS MUNDUS (fomentando la colaboración con otras instituciones). Además, el gobierno de la región a través de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, viene convocando anualmente ayudas predoctorales y asociadas para la promoción de los estudios de doctorado en nuestro entorno. Más información se puede encontrar en <http://www.educa.jccm.es>.

Un aspecto muy importante de la formación de un estudiante de doctorado son las estancias predoctorales en otros centros de investigación. Para fomentar estas experiencias, la UCLM convoca anualmente ayudas dirigidas a investigadores adscritos laboralmente a la UCLM, muchos de los cuales están en la fase de la realización de la tesis doctoral. Estas ayudas financian un máximo de seis meses en el centro de investigación de destino. Además, los departamentos y grupos de investigación destinan una parte de su presupuesto a subvencionar gastos ocasionados por asistencias a congresos (pago de la inscripción, bolsa de viaje, etc) de sus miembros. Los investigadores de este programa de doctorado han establecido suficientes colaboraciones nacionales e internacionales para poder garantizar la invitación en departamentos o centros receptores de interés para el doctorando. En marzo de 2020 el Vicerrectorado de Investigación y Política Científica la UCLM lanzó su primera convocatoria de ayudas para la realización de estancias predoctorales financiadas por el Plan Propio de Investigación de la UCLM. Podrán solicitar estas ayudas los estudiantes de doctorado de la UCLM, excepto el personal investigador en formación contratado por convocatorias FPI, FPU, Marie Curie, que estén matriculados en cualquiera de los programas oficiales de doctorado de la UCLM.

Se estima que, durante el desarrollo de la tesis doctoral, alrededor de un 20% de doctorandos podrán disfrutar de alguna ayuda para realizar estancias cortas en centros de investigación y participación en congresos o encuentros nacionales e internacionales.

Apoyo tecnológico:

Automáticamente con la matrícula, a los estudiantes se les crea una cuenta de correo electrónico institucional dentro del dominio uclm.es. Además, la Universidad de Castilla-La Mancha ofrece a los estudiantes un servicio de conexión inalámbrica a internet enmarcado dentro de la iniciativa internacional Eduroam. Este servicio permite, no solo la conexión dentro de la institución, sino también en *roaming* WI-FI entre todas las instituciones afiliadas. Respecto de los programas informáticos, la Universidad tiene licencias corporativas (gratuitas para los estudiantes) de software científico como SPSS, Microsoft Office, MatLab, etc.

Para el desarrollo de investigaciones con necesidades computacionales elevadas, la Universidad ofrece un servicio de computación intensiva por medio de un centro de supercomputación propio (<https://www.uclm.es/Areas/AreaTIC/Servicios/Investigacion/SSC>) en constante mejora de sus capacidades.

Servicios de inserción laboral:

Los estudiantes de doctorado tendrán acceso a los servicios del ya mencionado CIPE (Centro de Información y Promoción del Empleo) de la UCLM. Este centro tiene como misión facilitar el desarrollo profesional de los egresados de la UCLM contribuyendo a mejorar su inserción laboral.



El CIPE prepara el acceso al primer empleo de los titulados universitarios, acercando la formación y el trabajo y mejorando el paso del sistema educativo universitario al mundo laboral. El CIPE proporciona a los alumnos y titulados orientación profesional y formación para el empleo, desarrolla acciones para poner en contacto a empresas y universitarios y realiza el seguimiento de la inserción laboral y trayectoria profesional de los titulados.

Las empresas también pueden encontrar en el CIPE un servicio ágil y rápido de captación de profesionales en el que se pone a disposición de la organización de presentaciones y pruebas de selección en la Universidad, a través del Foro de Empleo UCLM3e (<https://fundaciongeneraluclm.es/otros-programas/foro-de-empleo/>) (<https://www.uclm.es/es/empresas/cipe/Foro-de-empleo-UCLM3E>), o en otros momentos del curso académico. La web del CIPE asesora en materia de prácticas en empresa y empleo (<https://www.uclm.es/empresas/cipe>).

A esta iniciativa se suman las sesiones transversales de formación para doctorandos en las Jornadas Doctorales, a menudo relacionadas con las salidas profesionales de los recientes doctores, y a cursos de formación transversal organizados a tal fin por la Escuela Internacional de Doctorado. Así mismo, en la página de la Escuela Internacional de Doctorado también se proporciona información para egresados <https://www.uclm.es/es/estudios/EID/Alumnos-Profesores/Alumnos-Profesores/Egresados>

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

8.1 Sistema de Garantía de Calidad y Estimación de Valores Cuantitativos.

La Universidad de Castilla-La Mancha ha creado un Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los Programas de Doctorado (SGICPD), que recoge un Manual del Sistema, un Manual de Procedimientos y los Indicadores para el Sistema de Garantía Interno de la Calidad. Se puede consultar en:

<https://www.uclm.es/es/estudios/EID/Procedimientos/Sistema-Garantia-Calidad>

El diseño del Sistema de Garantía Interna comprende:

- Determinar las necesidades y expectativas de los doctorandos, así como de otros grupos de interés, con relación a la formación que se ofrece.
- Establecer los objetivos y el ámbito de aplicación del sistema de garantía interna de la Calidad.
- Determinar los criterios de garantía de la Calidad.

Los objetivos del Sistema de Garantía Interna de los Programas de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha son:

- Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad.
- Ofrecer la transparencia exigida en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Incorporar estrategias de mejora continua.
- Ordenar sus iniciativas docentes e investigadoras de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de la calidad.
- Facilitar el proceso de verificación de los programas de doctorado de la Universidad, así como de su acreditación periódica posterior.

De acuerdo con este Sistema, la Comisión de Garantía de la Calidad del Programa de Doctorado de Economía y Empresa, será la responsable de la gestión, coordinación y seguimiento del Programa, y estará integrada por:

- El Coordinador del programa, que actuará como presidente de la Comisión.
- Tres investigadores que desarrollen su actividad dentro del programa, de los que uno de ellos actuará como coordinador y otro como secretario.
- Un doctorando del programa de doctorado.
- Un miembro del personal de administración y servicios.
- Opcionalmente se podrá incorporar un representante de las entidades o empresas con las que se haya establecido convenio de colaboración.

Evaluación y mejora de la calidad

Para conocer las necesidades, las expectativas y la satisfacción de los distintos colectivos implicados en las enseñanzas de doctorado, se contará con los correspondientes procedimientos de recogida de información, así como de análisis de los resultados obtenidos que permitan determinar las acciones de mejora.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Programa de Doctorado de Economía y Empresa elaborará un informe anual en el que se incluirá un plan de acciones de mejora consecuente con las evidencias obtenidas e indicadores de resultados relativos a cada curso académico. Dicho informe se llevará a cabo una vez concluido el curso académico. Se tendrán en cuenta para la elaboración del mismo al menos los siguientes aspectos:

- Tesis leídas, tiempo de realización de las mismas y valoraciones obtenidas durante los últimos 5 años.
- Indicadores de eficiencia y abandono.
- Actividades formativas en las que participan los doctorandos del Programa.
- Información sobre las actividades de movilidad
- Productividad científica del personal investigador adscrito al programa.
- Satisfacción de los doctorandos y directores con el Programa, las acciones formativas organizadas por la UCLM y los servicios de apoyo a su formación (Escuela Internacional de Doctorado, Comisión Académica del Programa, Plataformas de gestión académica).
- Seguimiento de los doctores egresados durante los tres primeros años posteriores a la lectura de la tesis.



Movilidad

La movilidad de los doctorandos es un eje fundamental en su formación. Las estancias en diferentes centros de investigación o de educación superior nacionales o internacionales contarán, en primer lugar, con el aval y la supervisión de los tutores y directores de tesis de cada doctorando para garantizar que dichas estancias contribuyen a la formación del mismo.

El Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado fomentará el establecimiento de convenios para el desarrollo de programas de movilidad. Cuando se trate de convenios internacionales se contará con la colaboración de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado de Economía y Empresa se encargará de informar adecuadamente a los doctorandos, a través de su cuenta institucional de correo, sobre las convocatorias de movilidad La Escuela Internacional de Doctorado y el Vicerrectorado de Investigación también difundirán este tipo de convocatorias a través de sus páginas web y los servicios de correo institucional de UCLM Express.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad velará para que se recoja información sobre la calidad de los diferentes programas de movilidad, analizará los resultados y las conclusiones se pondrán de manifiesto en el plan anual de mejoras que deberá ser aprobado por el Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado.

Información

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Programa de Doctorado de Economía y empresa asume un compromiso de transparencia y rendición de cuentas a los agentes interesados en sus respectivos programas de doctorado. Para ello utilizará la página web institucional de la que disponen todos los programas de doctorado en la Universidad de Castilla-La Mancha y en la que aparecerá como mínimo la siguiente información:

- Información general sobre el programa.
- Normativa.
- Líneas de investigación.
- Profesores con disponibilidad para dirigir tesis doctorales
- Perfil de ingreso de los doctorandos.
- Criterios de admisión
- Procedimientos para el acceso, matrícula y seguimiento de los doctorandos.
- Información sobre los programas de movilidad.
- Sistema de Garantía Interna de la Calidad
- Resultados obtenidos en la evaluación del programa.

Además, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Programa de Economía y Empresa publicará en la intranet de profesores y doctorandos la información de los asuntos tratados y los acuerdos adoptados en sus reuniones ordinarias y extraordinarias.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad de los Programas de Doctorado revisa el informe anual, comprobando que la información sea fiable y suficiente, y la pone a disposición de la Escuela Internacional de Doctorado para que sea ésta quien se responsabilice de su difusión. Al menos, se difundirá la información pública en la página web institucional de la propia Escuela y en la del correspondiente programa de doctorado. El informe anual elaborado por la Comisión Interna de Calidad será aprobado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Economía y Empresa y estará disponible para todas las personas e instituciones implicadas en el doctorado.

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
30	20
TASA DE EFICIENCIA %	
100	
TASA	VALOR %
No existen datos	

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

En los últimos 5 años se han defendido 30 tesis, de las cuales 12 han obtenido mención internacional.

La experiencia en los programas de doctorado antecedentes indica que una parte de los alumnos matriculados abandonan el programa fundamentalmente por la imposibilidad de compatibilizar la realización de la tesis doctoral con su actividad laboral. A ello hay que sumar la escasez de contratos laborales para personal investigador en formación. Se estima una tasa de abandono, fundamentalmente por estas razones, del 20%.

El dato de la Tasa de Eficiencia, aunque es obligatorio, no es válido para doctorado, teniendo en cuenta la definición del RD 1393/2007. La tasa de eficiencia se define como la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. Actual-



mente el doctorado no tiene créditos asignados. Por ello en el 100% de los casos que especificamos para esta tasa, reflejamos que el total de alumnos que han defendido su tesis doctoral han aprobado.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

De acuerdo con el **SGICPD** de la Universidad de Castilla-La Mancha, durante los tres años siguientes a la defensa y aprobación de la tesis doctoral, se realizará el seguimiento de los doctores egresados para conocer los siguientes aspectos:

- Satisfacción con la formación recibida.
- Información sobre su inserción laboral.
- Ayudas conseguidas para contratos postdoctorales.
- Otras ayudas conseguidas.
- Internacionalización de su actividad postdoctoral.

Se utilizará el método de encuesta online que se realizará con una frecuencia anual hasta los tres años de la fecha de defensa de la tesis doctoral. El método de encuesta online se complementará, si fuese necesario, con la realización de encuestas telefónicas.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
25	40
TASA	VALOR %
No existen datos	

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

Los resultados previstos en la tasa de éxito con el desarrollo del Programa de Doctorado de Economía y Empresa son de:

- Tasa de éxito 3 años (% de doctorandos que realizan la presentación y lectura de tesis con respecto al total en 3 años) entre los doctorandos con dedicación de completo: 25%
- Tasa de éxito 4 o más años (% de doctorandos que realizan la presentación y lectura de tesis con respecto al total en 4 años o más) entre los doctorandos con dedicación a tiempo completo: 40%

El 100% de los alumnos que han obtenido el título de doctor en los últimos cinco años han conseguido empleo durante los tres años posteriores a la defensa de la tesis doctoral. De ellos, aproximadamente el 70% desarrollan su carrera académica en diversas Universidades, un 15% son profesores de enseñanza secundaria y un 15% ejercen su actividad profesional en empresas y administraciones públicas. Se prevé que en los próximos años cambie la tendencia, aumentando sustancialmente el porcentaje de doctores que desarrollen su actividad profesional en puestos directivos y de elevada especialización técnica en empresas privadas. En cualquier caso, pese a la compleja situación actual del mercado de trabajo, dada la elevada cualificación profesional de los nuevos doctores, se prevé que su tasa de empleabilidad durante los tres años posteriores a la defensa de su tesis se mantenga en niveles superiores al 80%.

Se prevé que el porcentaje de doctorandos que conseguirán ayudas para contratos post-doctorales será aproximadamente de un 10%.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
00825387D	Antonio	Mas	López
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Universitario s/n	02071	Albacete	Albacete
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



antonio.mas@uclm.es	655721484	967599264	Vicerrector de Política Científica
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50172450C	José Julián	Garde	López-Brea
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Altagracia, 50	13071	Ciudad Real	Ciudad Real
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
Julian.Garde@uclm.es	680222323	926295385	Rector
9.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
00825387D	Antonio	Mas	López
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Universitario s/n	02071	Albacete	Albacete
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
antonio.mas@uclm.es	655721484	967599264	Vicerrector de Política Científica



ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre :CONVENIO PARTHENOPE UNIVERSITY- UCLM 30.05 22.pdf

HASH SHA1 :61F53A070B3C310649B0B6F4F0038E46A7490A82

Código CSV :571533219781846131845440

CONVENIO PARTHENOPE UNIVERSITY- UCLM 30.05 22.pdf



ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre :221128- Alegaciones y apart. 6.pdf

HASH SHA1 :1CD8AC03565B5BC13291B6DC97BBB0558FE086BE

Código CSV :572232234954193550601503

221128- Alegaciones y apart. 6.pdf



